

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 26 de abril de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA DELICADA SITUACION POLITICA

Ayer apareció en la "Gaceta" la Ley de Amnistía y horas después el señor Lerroux planteó la crisis total, que al parecer no quedará resuelta hasta el viernes.--Se rumorea que cierta actitud en que se dice está colocado S. E. sólo podría conjurarse mediante la formación de un Gobierno de concentración republicana.--Se habla también de un Gobierno Nacional

El señor Lerroux, después de celebrar algunas conferencias y de reunirse con los ministros, decide plantear la crisis total

VISITAN AL SEÑOR LERROUX

A primera hora de la mañana comenzaron los preliminares del desarrollo de la crisis.
Desde las nueve el señor Lerroux recibió en su domicilio varias visitas. Primeramente recibió a Pich y Pon y seguidamente al señor Gil Robles.
Después de conferencias breves momentos con el señor Pich y Pon, se entrevistó el señor Lerroux con el señor Gil Robles, sosteniendo una conversación que duró tres cuartos de hora.

Al salir el jefe de Acción Popular fué preguntado por los periodistas acerca de si había crisis.
—Lo que ustedes suponen no lo sé; pero yo creo que la crisis será total— respondió el señor Gil Robles.

—¿Qué nos dice usted de los rumores circulares esta madrugada, que aseguraban como posible la formación de un Gobierno Maura, entrando en su composición los radicales y la izquierda republicana?
—Eso no es posible. No hay más solución que un Gobierno Lerroux.

—¿Cree usted que habrá hoy solución?
—Yo creo que todo se resolverá y quedará arreglado hoy mismo.
Mientras hablaba el señor Gil Robles con el señor Lerroux, llegó también al domicilio el señor Alba, quien al salir manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.
—Pues el señor Gil Robles—arguyó un reportero—nos ha asegurado que había crisis total.
—Eso se sabrá después del Consejo que se celebre en la Presidencia. Y si decir más adelante en su coche el presidente de la Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO A LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux salió de su domicilio a las once y veinte de la mañana, dirigiéndose a la Presidencia, donde llegó a las once y media.

Los periodistas le abordaron, formulándole algunas preguntas, diciéndole el jefe del Gobierno:

—Ahora comienzo a vivir. Por lo tanto, todavía no puedo comunicarle nada.

Luego fueron llegando los ministros.

Después de comenzada la reunión llegaron juntos los ministros de Estado y Comunicaciones, y al observar el señor Pita que en el ascensor habían colocado un letrero en el que se leía: "No funciona por reparación", exclamó:

—¿También hay crisis de ascensores? ¡Mal indicio!

Al llegar el ministro de la Gobernación, un periodista se refirió a la frase del señor Salazar Alonso, de que "la palabra crisis, no existía en el diccionario" si ahora habría un apéndice al diccionario.

El señor Salazar Alonso, de momento, preguntó qué es lo que quería decir, pero inmediatamente, habiendo memoria, respondió:

—¿Qué malas entendederas! Dije y sostengo que la palabra crisis no existía en el diccionario de la República.

Cuando yo hablé de crisis, me refería al régimen, porque Gobiernos pueden haber muchos; pero crisis del régimen, yo creo que nunca.

EL SEÑOR LERROUX ABANDONA EL CONSEJO Y SE TRASLADA A PALACIO PARA PRESENTAR LA DIMISION DEL GOBIERNO

A las doce quedaron reunidos todos los ministros y a la una menos cuarto abandonó el señor Lerroux el salón del Consejo y entonces los informados gráficos le sacaron algunas placas en la escalera.

El señor Lerroux, dirigiéndose a los fotógrafos, les dijo:

—Debían ustedes haberme avisado, para poner cara alegre.

Después, al acercarse los periodistas, les dijo:

—No me detengan, pues me espera el presidente de la República. Voy a exponerle un acuerdo de mi iniciativa personal que ha sido unánimemente ratificado por todo el Consejo de ministros. Cuando vuelva, les manifestaré lo que haya.

A la una menos diez llegó a Palacio el señor Lerroux, y al saludarle los periodistas, uno le preguntó:

—¿Hay crisis?

El jefe del Gobierno se limitó a hacer un ademán con la mano, como si les indicara que tuviesen un poco de paciencia, y esperasen a que saliese de Palacio.

La conferencia del señor Lerroux con el presidente de la República se prolongó hasta la una y diez de la tarde, y a esta hora salió el presidente del Consejo, que fué rodeado por los informados.

—Buena redada y pez gordo, señores—comenzó diciendo el señor Lerroux—. He venido a presentar al presidente de la República la dimisión del Gobierno. Hay, por consecuencia, crisis total. No se sabe cuánto durarán las consultas y también, por consiguiente, la crisis, porque el presidente se propone, según mis noticias, consultar a alguna persona que se halle fuera de Madrid, y no se sabe si esperará a que venga o hará la consulta por telégrafo.

—De todas maneras, ¿comenzarán hoy las consultas?

—Supongo que sí.

—¿A dónde va usted ahora?

—A la Presidencia del Consejo.

AL FINAL DEL CONSEJO

Desde Palacio se dirigió el señor Lerroux a la Presidencia para reanudar su reunión con los ministros.

Al llegar, dijo a los periodistas:

—Como ya he dicho a los compañeros de ustedes a la salida de Palacio, he presentado al jefe del Estado la dimisión del Gobierno. S. E. me ha dicho que comenzarán las consultas esta misma tarde, sin que pueda callar su duración, pues tiene que consultar a alguien que está ausente y acaso tenga que hacerlo por teléfono.

Los ministros estuvieron reunidos hasta las dos menos diez de la tarde.

A la salida, el señor Salazar Alonso dijo a los informados:

—No puedo decir nada; me he impuesto la previa censura y ojalá la hubiera usado antes.

El señor Rocha se mostró igualmente reservadísimo.

Un informador se dirigió a él diciendo que seguramente al tercer día resucitarían—respondiendo:

—Ahora mismo no recuerdo si fué al tercero o al cuarto día.

Ninguno de los restantes ministros hicieron manifestaciones.

El señor Lerroux, por su parte, dijo:

—¿Todavía quieren ustedes alguna noticia más? Hemos convenido en que los muertos no hablan y, por lo tanto, no puedo dárselas.

—¿Le ha pedido a usted consejo S. E.?

—Les voy a sorprender con lo que he de decirles. S. E., efectivamente, me ha pedido consejo y ha comenzado por mí las consultas, pero yo me reservo la facultad de hacer público los términos de mi consulta hasta que haya dado su opinión los demás, y ya me perdonarán ustedes esta cautela.

Ya es hora de almorzar y a ello voy, pues a pesar de todo no he perdido el apetito.

A media tarde comenzaron las consultas en el Palacio Nacional

EL SEÑOR ALBA

A las cuatro de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de la República.

Media hora después lo hizo el señor Alba, que al aparecerse dijo a los periodistas:

—No me paro porque vengo un poco tarde para conferenciar con S. E.

A las cinco salió de Palacio el presidente de la Cámara, manifestando:

—He aquí mi consulta: Rapidez en la solución de la crisis, mantenimiento del orden público a través de las posibles derivaciones y constitución de un Gobierno Lerroux si ello es aún factible. Y si no lo fuera, de otro que, logrando amplia base dentro de las Cortes, evite el peligro de una disolución, que en estos momentos traería a España y a la República la guerra civil.

Un periodista preguntó al señor Alba si sería esta tarde facilitada en el Congreso la nota del jefe del Estado.

—Espero que sí—respondió—porque antes de salir yo del Congreso se había recibido para ello la conformidad de casi todos los jefes de minoría y es seguro que ahora, cuando regrese, se haya recibido la conformidad de la totalidad.

EL SEÑOR BESTEIRO

A las cinco llegó el señor Besteiro a Palacio, en un taxi.

Saló a las cinco y veinte.

Dijo a los periodistas que en su conferencia con el presidente de la República habían examinado la situación política que crea esta crisis, o, más bien, de la cual es producto la crisis.

No ha podido llegar a concretar cual es la solución, porque me faltan elementos de juicio.

Estos elementos se refieren al conocimiento de la situación y la posición que los partidos adopten frente a estos problemas, y de manera especial el socialista, no sólo porque pertenezco a él sino por la enorme importancia que tiene en la vida española.

Esto no obstante, he rogado al presidente de la República que me reserve mi opinión definitiva para dársela, si fuera necesaria, en el curso más avanzado de la crisis, y me he puesto a su disposición.

—¿Volverá usted?

—No sé. Puede ser tan fácil la solución, a pesar de las complejidades que yo la encuentro, que no haya necesidad de mi consulta, que, por otra parte, no estimo inaplazable.

—¿Ve usted difícil la situación?

—Difícil no digo, sino compleja.

pero, no obstante, pudiera tener la crisis una solución fácil y rápida.

EL SEÑOR AZAÑA

A las seis menos cuarto salió el señor Azaña, que había llegado a Palacio durante la consulta del señor Besteiro.

He dicho al presidente—manifestó a los periodistas—que los republicanos apoyaremos con decisión a cualquier Gobierno republicano que el presidente considere viable formar.

Como un periodista intentara hacerle algunas preguntas, el señor Azaña le dijo:

—Se ha terminado la cuerda.

EL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA

Acudió después el señor Negrín, de la minoría socialista, quien a la salida entregó la siguiente nota:

—Examinadas las causas del conflicto de la crisis, la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas agrupaciones cansantes, bien por su intervención o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que suponen algunos preceptos de la ley de Amnistía, a cuyas evidentes anomalías se abrió paso desoyendo las advertencias que en el momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve ordinario los reparos justificados expuestos en forma eficaz.

Los tremendos defectos de dicha ley, que no es preciso recordar a S. E., revelan la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la magnífica incompetencia de los actuales Cortes.

En estas condiciones razona el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista, que es de todos los organismos, el más exento de culpa en el gravísimo conflicto que está planteado.

LLEGA EL SEÑOR MAURA

A las seis y treinta y cinco llegó a Palacio el señor Maura.

Los periodistas le dieron cuenta de las consultas evacuadas hasta entonces, y como le preguntaran si coincidía con el señor Azaña en proponer un Gobierno netamente republicano, el señor Maura contestó:

—En eso sí.

LA NOTA-CONSEJO DE LA IZQUIERDA

A las siete menos cuarto salió de Palacio el jefe de la Izquierda, señor Santaló, y leyó a los periodistas la siguiente nota:

—La minoría de Izquierda republicana de Cataluña, después de examinar la situación política actual y los acontecimientos surgidos alrededor de la amnistía, lamentando el estado de confusión producido e interpretando el pensamiento de la acción pública ante el atropello a la Constitución, estima que para resolver la crisis planteada, debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos a la Constitución, con posibilidad de disolver las Cortes, si así lo aconsejaran las circunstancias futuras.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Más de cuarenta minutos duró la entrevista del señor Maura con S. E.

A las 7'25 salió el jefe del partido conservador, y al acercarse los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo no conocía los detalles interiores de esta crisis, y el señor presidente he tenido la bondad de decírmelos.

—Mi asombro ha sido grande al saber que el origen de esta crisis ha sido la negativa del Gobierno a poner el referendo en el decreto de amnistía y en los reparos que pusiera el presidente a dicho decreto.

—Ese asombro ha ido en aumento al saber que este Gobierno tiene ministros que no son diputados y que, por lo tanto, no votaron la amnistía.

—Mi posición en este caso es clara: como creo que sería la de cualquier republicano. Me he puesto incondicionalmente a disposición del señor presidente de la República. Me he puesto a su lado, y nada más, señores.

—¿No ha aconsejado usted a S. E. sobre la composición del futuro Gobierno?

—El señor presidente resolverá como crea oportuno, y yo repito que me he puesto incondicionalmente a su lado.

—¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis?

—No creo. Mejor dicho, será larga relativamente.

—¿Terminarán las consultas en el día de hoy con la del señor Cambó?

—No lo sé.

LA CONSULTA DEL SEÑOR CAMBÓ

El último de las personalidades consultadas fué el señor Cambó, que salió de Palacio a las ocho en punto. Había llegado a las siete y cuarto.

Dio la siguiente referencia de su consulta:

—Los problemas que me ha planteado el presidente son tan difíciles que le he pedido que me reserve el opinar sobre ellos y yo le contestaré después de haber meditado.

—Después de consultar con su minoría—se le preguntó por un periodista—

—No; con la almohada.

—¿Esta misma noche?

—Esta noche o mañana.

—¿En qué consiste la dificultad de la situación?

—En todos esos incidentes a que estos días se viene refiriendo la Prensa.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA REGRESA A SU DOMICILIO

Inmediatamente después de salir el señor Cambó, el jefe del Estado abandonó Palacio para dirigirse a su domicilio particular.

LOS QUE SERAN CONSULTADOS HOY

Mañana, jueves, serán llamados a consulta los señores Martínez de Velasco, Barcia, don Melquíades Álvarez, Gil Robles, Horn, don Cirilo del Río y Gordón Ordás.

Las consultas comenzarán a las once de la mañana.

Actividad en el Congreso antes y después de planteada la crisis ministerial

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical en su domicilio social, presidiendo don Emiliano Iglesias.

Asistió el señor Guerra del Río y terminó a las dos de la tarde, facilitando una referencia de lo tratado, que dice:

—La minoría parlamentaria radical, previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acuerda ratificar, una vez más, su confianza y afecto a su jefe, señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno la considera imprescindible para la tranquilidad de la patria y la prosperidad de la República.

Igualmente considera la minoría que las Cortes, auténtica representación de la voluntad nacional, deben continuar sus funciones hasta agotar su mandato.

Al salir los elementos de la reunión de la minoría se encontraron con el significado regionalista señor Rahola, cambiando impresiones.

El señor Rahola dijo que no creía que se vaya a la disolución de las Cortes. Sería un ataque personal en favor de las izquierdas, que es precisamente como decir los socialistas, y entonces, yo, hombre naturalmente pacífico, sería el primero en estar dispuesto a coger el fusil para luchar en la calle—continuó diciendo—. Opino así, porque tal cosa equivaldría a que al mes viniera el comunismo, y, por consiguiente, la ruina, y eso tenemos amor al país y la virilidad propia de los hombres.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Esta mañana, en los pasillos del Congreso hubo mucha concurrencia de diputados, comentándose las incidencias de la situación política y el planteamiento de la crisis ministerial.

Se hacían diversas conjeturas y cabales sobre la tramitación y solución de la misma, girando todos los comentarios en torno a esta cuestión y al probable Gabinete que se formase acerca de la significación que éste podría tener.

En un grupo de diputados, elementos de derechas, el señor Róyo Villanova decía que si el señor Lerroux se había decidido al planteamiento de la crisis por no poder aceptar la nota de la Presidencia de la República, no era difícil suponer que no habrá Gobierno capaz de aceptarla.

En su opinión, lo que deben hacer los elementos llamados a consulta por el presidente de la República, es aconsejar que retire el señor Alcalá Zamora la nota enviada ayer al presidente de la Cámara o de lo contrario dimitir el la Presidencia de la República.

El jefe de la minoría tradicionalista, decía en el Congreso que si el presidente de la República ha firmado la ley de Amnistía y los decretos complementarios, sin que éstos alteren lo sustancial de aquélla, y se plantea ahora la crisis, no se explica nada el por qué.

Añadió que si las cuartillas las mantiene el jefe del Estado para exponer la discrepancia existente entre lo firmado y su conciencia, el caso es claro: el señor Alcalá Zamora debe dimitir.

Un grupo de diputados de los más amigos del jefe del Gobierno, decían que éste les había dicho: "Podéis asegurar que yo no volveré a ser Gobierno".

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

También se reunió esta mañana la minoría socialista, facilitándose a la terminación una nota, que dice:

—La directiva de la minoría socialista, al conocer anoche la noticia de que había llegado a la Cámara un ejemplar del proyecto de Amnistía



LA SEÑORA

DOÑA TRINIDAD DUEÑAS

(Viuda de Garofa)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Fructuoso Zárate; su hija política doña Santos Arenas; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Casalarreina, 26 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—Hoy, jueves, a las CINCO Y MEDIA.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALIDAD EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

AROSTEGUI Pulmón y Corazón

G. Esparetero, 18. Teléf. 1718.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. - LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216



LA SEÑORA

D.ª Beatriz Juarros Escolar

Falleció el día 24 del actual, a los 30 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Primitivo Grijalba; hijos José-Luis, Primitivo, Pedro y Miguel-Angel; madre doña Ruperta; madre política doña Gabriela; hermanos don Eusebio, doña Guadalupe, don Lucas, doña Fermína y doña Francisca; hermanos políticos don Víctor Bonilla, don Ricardo Morgotillo, doña Balbina Valle, doña María Viana, don Zacarías (ausente), don Víctor (del Comercio de esta plaza), doña Bienvenida, don Matías (del Comercio de esta plaza) y don Fabrice Grijalba; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 26 de abril de 1934

Funeral y conducción del cadáver.—Tuvo lugar ayer a las 5'15.

Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Canalejas, M.

Misa de Réquiem.—HOY, a las NUEVE Y MEDIA.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

firmado por el jefe del Estado con algunos reparos a la misma de éste, se esforzó por que en la sesión de ayer se tratara del asunto.

En vista de la imposibilidad de hacerlo, se acordó la reunión de la minoría para las doce de la mañana de hoy, asistiendo Besteiro, Prieto y Largo Caballero.

En ella el secretario de la misma, señor Lamóneda, se ha limitado a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le había informado de que lo tenía en su poder el señor Alba.

Se convino en que el texto de la ley y los reparos que, como antes, ponía en el señor Alba, Zamora, consideraba la minoría que era preciso conocer indispensablemente el texto de las observaciones presidenciales.

El señor Lamóneda conferenció telefónicamente con el señor Alba, quien le confirmó que, efectivamente, el documento obraba en su poder y que le había sido necesario en las entrevistas que anoche celebró con los presidentes de la República y del Gobierno, y que era su propósito antes de hacerle este requerimiento, dar cuenta de este documento a los jefes de minorías antes de la sesión de hoy, en la que, por ser ya descomulgada la crisis, no podría entablarse debate en torno a este asunto.

Una vez conocido el documento por las minorías, se autorizará su publicación en la Prensa, de recaer acuerdo sobre este extremo.

De acuerdo el señor Alba con las minorías socialista y de la Izquierda, las cuatro de la tarde celebrará una reunión con los jefes de las mismas para darles a conocer las observaciones que contiene este documento.

REUNION DE LA ESQUERRA

A primeras horas de la tarde se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria de la Esquerra.

El señor Sanjaño dijo que estaba convocado por el presidente de la República para las seis y media de la tarde para evacuar consulta.

Le preguntamos la opinión que le merecía la actual situación política, diciéndoles que se hallan las mismas dificultades que en las dos anteriores crisis, aumentada por la impresión que han producido los últimos debates del Parlamento al continuar los elementos de derechas abusando de la fuerza numérica de su representación para conseguir leyes no constitucionales y por las últimas manifestaciones del presidente del Consejo, al hablar de ciertas observaciones del presidente de la República en relación con el proyecto de amnistía.

Pensar en estos momentos cuál pueda ser la solución, es aventurado, como no sea en un Gobierno integralmente republicano, que no pueda ofrecer sospecha alguna que en la corriente de opinión produjo el cambio de régimen.

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Esta tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Alvarez Valdés y Casanueva, y el primero saludó al segundo, diciéndole: —¿Qué hay, señor presidente de la Cámara?

—No soy presidente. Ese está ahí dentro. Además la pregunta tiene segunda intención porque el presidente de la Cámara puede ser presidente de la República interinamente y en determinados casos.

Un periodista se acercó a los que hablaban y preguntó al señor Casanueva: —¿Cómo ve usted la situación?

—Muy difícil — contestó el preguntado.

Alvarez Valdés, dijo entonces: —Pues yo no la veo difícil. La única solución es Lerroux y la única dificultad está en la apreciación.

Casanueva asintió a esta afirmación y Alvarez Valdés añadió que tenía la seguridad de que si volvía don Aljando a la cabecera del banco azul aprobarían su conducta la casi totalidad de la Cámara y desde luego todas las derechas.

OPINIONES DE PARLAMENTARIOS

El señor Goicoechea, a quien se le preguntó qué solución le parecía más acertada, contestó:

—Hoy, Lerroux con todas sus consecuencias.

Don Abilio Calderón dijo en un grupo de diputados y periodistas que esta crisis es más grave que cualquiera de las registradas en tiempos de la Monarquía y desde luego ni en aquella ni en la República ha habido otra más anticonstitucional.

El señor Barcia dijo que reservaba su opinión hasta conocer la nota del Presidente.

Siguió diciendo que no creía en que fuesen disueltas las Cortes, pues, podría darse el caso de que las nuevas juzgasen la conducta del jefe del Estado en forma desfavorable para éste.

El señor Samper dijo que lo que ocurre es peligroso para el régimen. Me preocupa mucho más como ciudadano que como ministro.

El señor Alvarez Valdés: — Todo esto ya lo tenía yo previsto y es debido a las concesiones que se hicieron a los socialistas. Estos van siempre a un asunto, sin reparar en nada. Ha sido un peligro transigir con los socialistas en la amnistía. Si se hubiera aplicado la guillotina, no hubiéramos llegado a la grave situación en que se encuentran el Gobierno y la República.

El señor Royo Villanova ha dicho que el señor Lerroux se había visto obligado a plantear la crisis por no aceptar la nota presidencial, ya que no puede haber Gobierno capaz de hacerse cómplice de ella.

Yo no la he leído ni pienso leerla. Lo que deben hacer los llamados a la calma es aconsejar al presidente que quite la nota o que dimita.

El señor Madariaga dijo que la si-

tuación es más delicada que en las crisis anteriores y que él no quería opinar.

El diputado monárquico señor Fuentes Pila decía:

—Con esta crisis, casi todos los españoles nos hemos hecho lerrouxistas, porque es el único que ha defendido la Constitución. Esta crisis de hoy, no es una crisis de Gobierno, es una crisis más alta.

Don Indalecio Prieto opinó: Efectivamente, hay crisis de presidente, pero de presidente de la República.

Un periodista acudió después a que le confirmara el señor Prieto estas palabras, por parecerle graves y el ex ministro de dijo:

—Cuántas declaraciones se me atribuyen en esta sesión son totalmente inexactas.

LA SESION — UN GRITO DE VIVA EL REY

A las cuatro de la tarde, se abre la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

Escaso número de diputados asistieron. También en las tribunas hay poca concurrencia.

Un secretario da lectura a la comunicación del Gobierno dimitiendo, manifestando que, por consiguiente, va a levantarse la sesión hasta que quede constituido el nuevo Gobierno.

Así se hace, y en el momento en que el señor presidente agita la campanilla diciendo que se levanta la sesión, don Honorio Maura da un grito de: «Viva el Rey!»

Los otros diputados, coreados por algunos periodistas, dan gritos de: «Viva la República!»

Don Honorio Maura vuelve a gritar: «¡Hoy, precisamente hoy, viva el rey!»

Vuelven a contestarle algunos diputados con gritos de «Viva la República!» y en medio de estos gritos se van desalojando los escaños, poblándose los pasillos, donde se hacen sabrosos comentarios sobre la situación política.

Después del barullo que se produjo en los escasos momentos que duró la sesión de hoy, se formó un corro de diputados, dedicado a reconstruir los hechos.

El señor Bujeda comenzó a hablar relatando los sucesos con el asentimiento de los demás diputados. Dijo que a los gritos de «Viva el rey!», había contestado el señor Alba con tres gritos de: «Viva la República!» y el señor Lamóneda, que es secretario de la Cámara, dió un grito de: «Viva la Revolución!»

No hay que conceder la menor importancia a lo ocurrido — continuó diciendo el señor Bujeda — pues lo sucedido se puede calificar de verdadera comedia bufa, sin trascendencia alguna.

Don Honorio Maura explica su grito.

Don Honorio Maura comentaba en un grupo de diputados los motivos que le impulsaron a dar el viva al rey y decía que no había sido sino para copiar a los que en la época de la Monarquía daban gritos de viva la República en situaciones análogas a la actual.

Se comentaba también lo sucedido con el diputado radical señor Pérez Rojas, quien al gritar don Honorio Maura viva el rey se dirigió en tono airado hacia los bancos de la izquierda preguntando quién era el autor del grito y al decirle el señor Prieto que había sido don Honorio Maura, le contestó:

—¡Ah! Era sólo para enterarme.

LOS DERECHISTAS MUY EXCITADOS

Los diputados de derecha, que se mostraron toda la tarde muy excitados, manifestaban que disolver ahora el Parlamento, sería declarar la guerra civil.

El documento presentado a las Cortes por el jefe del Estado y unas informaciones periodísticas en torno al mismo.

El presidente de la República ha enviado a la Mesa del Congreso su famoso documento explicatorio de los reparos que opuso a la ley de Amnistía y que dió por resultado la publicación de los decretos aclaratorios.

El documento es extensísimo. Lo encabezaban unas líneas diciendo

VIAGE COMENTADO

En los pasillos del Congreso se comentaba mucho el viaje que realizó a Barcelona recientemente el secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Parece que allí se entrevistó con ciertas personalidades de la política catalana.

La nota emocionante en los pasillos de la Cámara la dió el documento del jefe del Estado.

Numerosos diputados y periodistas esperaban con ansiedad que fuera facilitada por la Presidencia la copia del mismo.

El presidente del Congreso, a las siete y media, conferenció con los ministros de Obras Públicas e Industrias, y éstos, al parecer, le hicieron ver que el documento no debía darse a la publicidad, pero el señor Alba dijo que había consultado ya con los jefes de las minorías, que habían dado su opinión favorable.

El señor Alba marchó a ver al presidente del Consejo y manifestó que a la vuelta facilitaría la copia.

No volvió al Congreso el presidente, pero ordenó por teléfono que se facilitara, y así lo hicieron seguidamente.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO CONSIDERA MUY GRAVE LA SITUACION Y NO CREE QUE LERROUX SE SUEDA A SI MISMO

Al terminar la reunión de la minoría socialista, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si podía adelantarles algo de lo tratado en la reunión, y manifestó:

—Pues que, después de haber estudiado detenidamente la situación, hemos fijado nuestra posición.

No conocemos íntegramente el documento del presidente. El señor Negrín nos ha leído algunas notas y nosotros hemos redactado la que el señor Negrín había de llevar a Palacio.

Se le preguntó si la situación sería difícil.

—Se ha querido así — contestó —. No la hemos producido nosotros.

Cuando nosotros dijimos que los poderes no estaban perfectamente determinados y que no estaba cada cual en su sitio, los periódicos de la derecha y algunos políticos exclamaron que no había derecho a ser irrespetuosos con los altos Poderes del Estado. Y ahora las cosas que andan diciendo por ahí los diputados de derecha no son francamente muy galantes.

O nos dan la razón ahora, o no hay lógica en el mundo.

Y, miren ustedes — agregó — si los de la izquierda no están conformes con el que ha provocado la situación y las derechas tampoco, ¿a quién representa?

—Esto es muy grave — le indicó un periodista.

—Más grave es la situación por que atravesamos. A los que creen que va el régimen en una solución normal y reglamentaria hay que decirles que eso es una puerilidad. Desde luego que alguien formará Gobierno, pero lo que parece claro es que no lo formará el señor Lerroux.

—¿A pesar de las asistencias que tiene? — le preguntó un periodista.

—¿Qué asistencias? — replicó el señor Largo Caballero.

—Esta mañana — continuaron diciéndolo los periodistas — ha hablado con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y los regionalistas también lo consideran como única solución, así como otros elementos de derechas.

—Pues, a pesar de esto, no me parece a estas horas muy claro que el señor Lerroux se sueda a sí mismo.

que por la importancia del asunto y la alta precedencia del documento se transcribe por la Mesa para conocimiento de los diputados.

Comienza diciendo que el artículo 83 de la Constitución no impone fórmula inalterable para autorizar la promulgación de la Ley. Aquel precepto que exige el razonamiento expreso cuando el presidente de la República se decide a pedir segunda deliberación a las Cortes, no excluye para nada las explicaciones cuando el jefe del Estado se abstenga de ejercitar su prerrogativa. Luego la explicación es conveniente en los casos adecuados para que las Cortes y la opinión sepan la verdad exacta de los hechos y la sinceridad plena de los estados de conciencia.

La materia de amnistía, con ser singular a los efectos del artículo 83, en modo alguno está exceptuada ni puede estarlo, sin gravísimo riesgo de la potestad que aquel precepto reserva.

Razona después cómo esa potestad explícita no quebranta ni roza la atribución que la Constitución confiere al Parlamento.

Es difícil o imposible derogar una atención muy detenida.

Es difícil e imposible derogar una amnistía.

Atento el ánimo a esas consideraciones legales y sin sustraerse a ningún impulso de piedad, no ha sentido el menor titubeo para respetar cuanto es propiamente la amnistía, sin extremar la apreciación de si era o no el concepto adecuado y el momento oportuno.

Nada más grato que contribuir a la pacificación de los espíritus en la esperanza de que los partidos y tendencias de la sociedad comprendan que esta ley debe recibirse y celebrarse dominando y omitiendo las explosiones de pasión, actos de violencia, alardes de fuerzas, organizaciones y disciplinas combativas, que, además de quebrantar la vitalidad económica al país y destruir la paz pública, pueden llevar al caso difícilísimo de otra ulterior amnistía, quizás necesaria bajo algún aspecto, pero imposible ante la defensa de la República.

Excluidos de reparo muchos conceptos, han motivado honda preocupación tres apartados de la ley, el que lleva el número 24 dentro de la letra a); el párrafo último de la c) y todo el penúltimo abarcado por la g).

Primer problema.—No ha ofrecido duda ni dificultad la situación de los humildes guardias civiles, a quienes ordenes superiores y la obediencia exigible llevaron a participar en la rebelión de agosto de 1932.

No debe haber ningún guardia sometido a rigor cuya templanza se haga necesaria.

La dificultad se ofrece en los jefes y oficiales obligados a mayor deber y severidad para depurarlos, más entre aquellos que puedan acogerse a la benevolencia y que se hallan sometidos a proceso y en situación de rebeldía evadidos de los lugares en que debieran encontrarse y apartados de la dependencia de las autoridades.

Para estos casos debería bastar la norma según la cual no se reintegrar a los militares a sus empleos. Si alguno estuviere en situación económica difícil, la República, jamás rencorosa y siempre liberal, sabría remediarlo: pero cualquier reintegro de desahogado puede llevar al Ejército adivas, añejas y dañosas tradiciones, socavar la disciplina, turbar la tranquilidad del país y el desmembramiento de los Poderes legítimos, máxime si al descontento se ofrece como estímulo el horizonte de victoria total y como seguro contra la protesta hacia una institución la impunidad definitiva y la reintegración total.

Segundo problema.—El párrafo final del apartado e) rebasa el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y agravando la aplicación de otra que no es penal y si orgánica del Estado Mayor General del Ejército. Aquella ley de 9 de marzo de 1932 no puede sancionar la rebelión ocurrida tiempo después.

Respondía a una necesidad punitiva sobre las condiciones de las gentes y alguna necesidad circunstancial que se plantea en los cambios de régimen, cuando una República sustituye a una Monarquía.

Sucede en tales casos que generales de brillante historia, incluso gloriosos, sienten con fervor la nación constante, pero no el estado nuevo. En casos tales la ley aleja del mando normal, desagradable para quien lo ejerce y no grato para quien lo confiere.

Esta ley encontrará norma de su eficacia con la amnistía.

Además entraña un perjuicio para la aplicación de aquella ley de marzo. Existen, por último, dificultades de acoplamiento en las plantillas, porque o se posterga a los que continuaron sirviendo a la República o se aumentan las plantillas de un modo sustancial.

Ultima cuestión.—Las leyes de amnistía parecen naturales tengan por cuerpo el derecho penal sancionador de

todo cuanto calga dentro de él; pero no la integridad del sistema para delitos comunes, desde las lesiones a la estafa y desde la falsificación al secuestro.

Todo este sistema puede considerarse derogado con perjuicio de las facultades de los Tribunales.

Doctrinalmente, el acusador privado se convierte en dispensador de la jurisdicción del Tribunal Supremo, sembrando la confusión y dando paso a teorías peligrosas.

Todo eso hace que pudiera darse el caso de que millares de amnistías entablaran millares de recursos, agobiando al Tribunal Supremo y dificultando la administración de Justicia.

No justifica ese procedimiento más que muy contados casos que quizás no lleguen a tres y que mejor hubiera sido aislarlos para no meterlos en el cauce de recursos extensísimos.

En fuerza de las meditaciones, cuya indicación antecede, pudiera solicitar de las Cortes una deliberación técnicamente llamada segunda, pero en vigor primera y única, ya que los preceptos apuntados que no formaban parte del proyecto ni del dictamen, se incorporaron a este sin el debate contradictorio que da lugar al voto meditado.

Mas por firme que sea el pensamiento y en este caso lo es firmísimo, pues en la vida no se puede hacer cuanto se quiere, por alta que sea la posición en que la fortuna coloca, ni las consideraciones anotadas son razones a tener en cuenta, ni el Poder del jefe del Estado es ni debe ser ni puede ser omnímodo e independiente de los demás que representan la autoridad, ni le permiten creerse infalible en su apreciación y facultades para imponerla en todo caso; en previsión, casi evidencia, de que las Cortes sustentarian el texto votado y no por una legítima defensa de potestad que nadie desmentiría ni vulnera, sino por estimarlo más conveniente al interés nacional y de que sustentando la sinceridad del pensar y la lealtad de su consejo advertirían al jefe del Estado, por una parte, el improbable éxito de discutir nuevamente la ley y, por otra, que sólo serviría, en todo caso, para retrasar la promulgación de la ley, que aguardan con anhelo millares de familias y que será motivo especial de pacificación; en condiciones tales, sin la menor rectificación de criterio de aquellos que juzgan como mal menor la promulgación de la ley.

No llegando al convencimiento a esto, se admite la creencia de que cabe utilizar otros medios legales y de Gobierno para conciliar la promulgación con garantías que eviten el riesgo de los altos intereses del Estado. En el otro orden, donde las conveniencias políticas son más urgentes, una acción previsora y celosa de los Poderes públicos ayudará a sellar cualquier riesgo en la disciplina del Ejército, su adhesión al Régimen y el apartamiento del Ejército de las contiendas políticas.

El Ejército sólo tiene que temer y evitar dos peligros: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia.

A que así sea deben contribuir generales, jefes y oficiales. Todos han jurado estar dispuestos al sacrificio, incluso de la vida; pero no es menor su sacrificio y servicio alejándose de actuaciones políticas, y si en algún caso la firmeza de una convicción los arrastra, pueden salvarse de ella con sólo recordar espontáneamente su libertad de ciudadanos. Ilbrándose así de los deberes militares.

Por cuantas razones quedan indicadas, el presidente de la República se ve en la necesidad de dejar explicada la promulgación de la ley de Amnistía.

“El Sol” manifiesta que en el Consejo celebrado ayer en Palacio, el presidente de la República autorizó para que se pusiera en limpio la ley de Amnistía para firmarla y los decretos para autorizarlos, pero al mismo tiempo expresó sus deseos de que con la ley y las disposiciones complementarias apareciese una exposición que había redactado, explicativa de los reparos que oponía a la ley y de las razones que le hacían firmarla, a pesar de su disconformidad con algunos puntos de aquella.

Los ministros estudiaron las cuartillas presidenciales y contestaron que no podían aceptarla. Estimaban que, o se refrendaba la ley, o se devolvía a las Cortes.

El presidente insistió y el Gobierno sostuvo sus puntos de vista de que el jefe del Estado no podía opinar sin el refrendo ministerial.

En vista de ello, el presidente anunció que buscaría una fórmula para lograr que, sin hacer públicos sus juicios quedaría constancia de su opinión para incorporarla a la historia de su gestión presidencial.

El presidente firmó la ley, y mediada la tarde envió a las Cortes el texto con su firma, y en un documento separado, dirigido al presidente de la Cámara, se incluía el documento, al solo efecto de archivarlo en el archivo de las Cortes.

De ese documento se envió también copia al ministro de Justicia.

El Gobierno entendía que el envío de ese documento al archivo de las Cortes tenía el mismo valor que si se hiciera público y consideró su deber plantear la cuestión de confianza.

El documento presidencial consta de dos pliegos y medio. El jefe del Estado expone los reparos que le ha sugerido la lectura de la ley. Razona las aclaraciones que creyó pertinentes y afirma que, como en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, como mal menor firma la ley aprobada por las Cortes.

La situación planteada por el do-

cumento del presidente de la República—termina diciendo el período —es de extrema gravedad.

“El Socialista” dice que en cuanto el presidente de la Cámara recibiera la ley a la “Gaceta” suprimiendo el aditamento presidencial, pero el señor Alba estimó que nadie podía considerarse autorizado para amputar la disposición del jefe del Estado.

Este se mostró partidario de llevar la ley a la “Gaceta” suprimiendo el aditamento presidencial, pero el señor Alba estimó que nadie podía considerarse autorizado para amputar la disposición del jefe del Estado.

Se habló entonces de realizar determinadas gestiones para que el señor Alcalá Zamora desistiera de su actitud, pero el señor Lerroux se consideró incapaz para llevar a término tal cometido, en el que había tratado el Gobierno en los Consejos celebrados el lunes y el martes en Palacio.

Entonces se pensó que podría realizar tal gestión el señor Martínez de Velasco por su antigua e íntima amistad con el señor Alcalá Zamora.

A esto obedeció la visita del jefe de los agrarios y al mismo motivo la que realizó después el presidente de las Cortes.

Según parece, los dos visitantes no lograron disuadir al presidente de la República, pero se llegó a una fórmula de transacción consistente en que los reparos presidenciales no se publicaran en la “Gaceta”, pero se dieron por recibidos y se conservaron en el archivo de las Cortes.

Parece confirmar este el hecho de que a las nueve de la noche, por orden consignada en un volante del ministro de la Guerra, se retiraron las cuartillas de la ley de la imprenta de la “Gaceta” y fuera devuelta de madrugada desprovista del aditamento del presidente de la República.

Sobre la actitud en que se ha colocado el Presidente de la República

Se confirma que, en las consultas evacuadas durante el día de hoy, el presidente de la República expuso a los consultados algo más que la solución de una crisis de Gobierno, pues más bien les consultó sobre la situación jurídica derivada de la posición por él adoptada y hasta de más posiciones que pudiera adoptar.

De ahí la impresión que se refleja en la mayoría de las personalidades que estuvieron en Palacio y que justifica la reserva que se creyeron obligados a guardar los señores Besteiro y Cambó.

En vista de esta situación, que se considera grave, los derechistas, especialmente el señor Gil Robles, están dispuestos a dar toda clase de facilidades para que se constituya un Gobierno que pueda funcionar con el actual Parlamento.

El señor Gil Robles ha dicho que hará los mayores sacrificios para ello. Lo que parece indicar que llegaría incluso a la declaración de republicanoismo.

Preguntada una personalidad que estaba consultada con el presidente de la República, dijo que todos los republicanos harán esfuerzos para hacer consistir de la actitud en que se ha colocado al presidente de la República.

Quien más interesado está en el problema de la crisis tenga solución con la formación de un Gobierno nacional republicano es el señor Maura. A última hora, éste celebró algunas conferencias con personalidades republicanas, quienes le dieron un amplio voto de confianza para que proceda en este sentido.

Interrogado el señor Maura dijo que aunque considera el momento difícil y de extraordinaria gravedad, como es la hora de los republicanos, tendrá una solución adecuada que responda a las aspiraciones del país, aspiración fundamentalmente republicana.

Los fundadores de la República. Amigos del O. A todos los amantes de nuestra patria que se aplicaron tal vez de las personas estudios relaciones, con el petición de tradiciones del medio provincial, don Arenal 8.

Ojalá este sea de parte merecida, a fin de que no sea un palmarés a hacer notar.

Modernismo. EL PRO. ACONTECI. ESTRENO d. Paramount. BLADA. Pescada. Soberbia crea. y el galá. Muchas veces. a por el an. la espera sin. en las más. Este es. gonia de. “PESCADE. NO DEJE DI. NIF.

OTRAS NOTAS INFORMATIVAS sobre el interesante momento político

LO QUE DECIAN EN EL CONGRESO RADICALES Y DERECHISTAS

El periódico “Luz” dice que, al levantarse la sesión en la Cámara, los radicales estaban entusiasmados. Algunos diputados decían que, si la solución no era a base de Lerroux con el actual Parlamento, ellos se jugarían el todo por el todo.

El partido radical nació en la calle — decían — y no teme a nada ni a nadie en la calle. Por lo tanto, en la calle se resolverá el problema.

Los regionalistas — agregó — decían también que están dispuestos a coger las armas. “Contra la revolución”, decía Rahola, lucharemos con vida o muerte. Yo mismo, con mil años, sería capaz de coger un fusil.

Añade el periódico que en idéntica situación están las demás minorías de derechas, incluso la de Martínez de Velasco, que entienden que la política que realiza Lerroux es la que conviene al Régimen.

CONFERENCIAN CAMBÓ, GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

El señor Cambó, después de la consulta en Palacio, se dirigió al Hotel Ritz, donde coincidió con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, quien dijo que se trataba de un encuentro casual, que no se aprovechó para un ligero cambio de impresiones.

(Continúa en la quinta plana)

PRIM ORTOPEDICO
EN LOGRONO Y CALAHORRA

LOGRONO, viernes, 4 mayo, HOTEL COMERCIO.
CALAHORRA, sábado, 5 mayo, Hotel Espinosa.
Tudela, domingo, 6 mayo, Hotel Unión.
Estella, jueves, 10 mayo, Hotel Comercio.

Brazos y piernas artificiales
Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 38. MADRID

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

VAPATOS TAFILETE TRENZADOS, MODELOS PRECIOSOS, EXCLUSIVA DE ESTA CASA

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA

Gobierno de la Provincia

Durante la visita que el gobernador civil hizo ayer a los comedores de la "Cocina Económica", tuvo un cambio de impresiones con el presidente de esta benemérita entidad, enterándose con verdadero sentimiento de que la suscripción regular mensual que el vecindario de Logroño aporta a esta eficaz labor de asistencia social, apenas llega a la cantidad de trescientas pesetas.

No obstante, y gracias a otros donativos oficiales y particulares, se ha conseguido ir realizando una labor de mucha más amplitud que la que permitiría aquella exigua cifra.

Pero esto, aparte de no permitir que nadie se abandone a la confianza de creer asegurado en firme el sostenimiento de los comedores, resulta tan insuficiente y problemático que se hace preciso ver el modo de incrementar aquellos ingresos mensuales, con la regularidad indispensable para cumplir normalmente una misión tan noble y tan necesaria como la que la Cocina Económica viene llevando a cabo.

Por esto, me permito dirigir una apelación a la generosidad del vecindario, a su espíritu de comprensión y a la solicitud que presta a todas las necesidades sociales, para que acudan los que aún no lo han hecho, a coadyuvar a esta verdadera cruzada contra el hambre que en nuestra capital tan gallardamente sostenida por esa prestigiosa institución tan arraigada y dentro de este llamamiento de carácter general, el gobernador que es por su cargo, pero además por su carrera funcionario público, se permite requerir en primer término a los funcionarios públicos de toda índole y carácter, a todos los servidores del Estado en general de uno u otro aspecto para que, dando una alta prueba no sólo de su comprensión y de su altruismo, sino también de solidaridad con el pueblo logroñés, de su enraizamiento con este hidalgo solar riojano, se dispongan a inscribirse en la lista de suscriptores de la Cocina Económica logroñesa, con una cuota mensual que por pequeña que sea si todos los funcionarios, los mismo civiles que militares, acuden a hacerla, sumaría una cifra total grande y aún mayor que la que actualmente sirve de base normal para el desenvolvimiento de la tan citada institución.

Muchos, muchísimos son hoy, cada día más, los pobres, los verdaderamente necesitados, que concurren a la "Cocina Económica" a satisfacer esa terrible necesidad del hambre, causa de tantas desesperaciones y efecto a su vez, de tantas injusticias, y entre ellos hay muchos niños desgraciados que, merced al plato cotidiano que en la Cocina Económica se les sirve no lo son más todavía.

Si todos pensamos un momento en ello, y mejor aún, si todos sintiéramos la necesidad de asomarnos a presenciar de cerca y conocer lo que estos comedores gratuitos son, a contemplar la distribución diaria de seiscientos o setecientos comensales con las que día a día se mantiene alejado el fantasma de la muerte que atormenta a tantas criaturas, no hay duda de que la Cocina Económica logroñesa se verá muy pronto tan plétoricamente asistida que ha de poder fácilmente, no sólo asegurar su obra, sino ampliarla y mejorarla en aquellas proporciones y medidas que todos deseamos a la simpática sociedad.

ECOS DE HARO

LA FUNCION DE ANOCHÉ.— Con las localidades altas rebosantes de público y regular entrada en las preferentes, repitió ayer la velada teatral del sábado en el Bretón la Agrupación Artística Harense.

Todos los intérpretes sin excepción cumplieron a las mil maravillas su cometido, renovando el éxito que siguieron el día de su presentación, siendo continuas las ovaciones que el público otorgó a organizadores y artistas, a los cuales reiteramos nuestra felicitación.

Por una omisión involuntaria, de janes de consignar en nuestra crónica anterior, que la simpática señorita Natividad Terrazas, que tuvo a su cargo el papel de "María de las Angustias", lo hizo estupendamente y que fue tanto lo que agradó al cantar la farsa del acto primero, que hubo de repetirla ante los insistentes aplausos del auditorio.

TOMA DE POSESION.— Hoy ha llegado a nuestra ciudad y mañana tomará posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento, el que por acuerdo unánime de los señores concejales fué designado hace algunos días a virtud de concurso, don Jesús García Talavera.

Dadas las dotes de sapiencia, que adornan al nuevo funcionario municipal y la bondad y simpatía de su carácter, estamos seguros que en muy poco tiempo logrará captarse el aprecio de todos y que su gestión al frente de la Secretaría municipal será benéfica para el vecindario.

DESCAMOS AL SEÑOR GARCÍA TALAVERA farga y grata estancia entre nosotros, el propio tiempo que le reiteramos nuestra felicitación.

DEFUNCIONES.— Ayer, a la edad

de 27 años dejó de existir el simpático joven Cecilio Orbananos Riaño, sumiendo a sus familiares en el mayor desconsuelo.

Su muerte ha causado hondo sentimiento en la ciudad, pues las excelentes prendas personales que poseía le hicieron granjearse muchas amistades, como ha podido comprobarse durante la conducción de su cadáver al cementerio que ha tenido lugar a las doce y media de hoy, a cuyo acto ha concurrido muchísimo público.

A su desconsolada madre, doña María Cruz Riaño, hermanos Benito, Teófilo, Casimiro y Milagros y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

También hoy ha dejado de existir, cuando sólo contaba 40 años de edad, la señora doña Sebastiana Arnáez Rubio, habiéndose verificado la conducción de su cadáver al cementerio a las seis de la tarde, con un lucido acompañamiento.

A su desconsolado esposo don Agustín Bueno, hijos, padres y demás familia le enviamos nuestro pésame más sentido.

LA RIOJA hace 25 años

Muchas personas sintieron intranquilidad al saber que el dique del pantano presentaba grietas de consideración, creyendo que iba a romperse el dique, lo que de haber ocurrido esto, se hubiera inundado Logroño, cayendo sobre la población un río mucho mayor que el Ebro, a pesar de la distancia en que se encuentra el pantano. Así se supone que inundaron en el año 1521 nuestros antepasados los campos donde estaba la artillería francesa, más allá del cuartel de Artillería. Por ahora el único peligro que se corría era quedarse sin agua, por tener que desecarlo en parte, lo cual hubiera sido un grave perjuicio para los labradores. El próximo día 13 de junio haría 30 años (o sean ahora 55) que se inauguró el pantano.

Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se designó a don Ricardo de Francia, don Ezequiel Toledo y don Vicente Rodríguez Paterna, para formar parte de la Junta de defensa contra las plagas del campo.

Nuestro paisano el joven Manuel García, obtuvo en el Conservatorio de Madrid la nota de sobresaliente en el segundo curso de violoncello.

En Corera, para cinco vacantes que existían en el Ayuntamiento, fueron proclamados concejales, don Juan Gil, don Florentino Gutiérrez, don Cándido Cerdón, don José Fernández y don Eugenio Cenzano.

Se remitió al Ministerio de Fomento, favorablemente informado por la Jefatura de Obras públicas de Logroño, el proyecto del puente de Alborite, que había de unir el camino vecinal de Alberite a Lardero, formado por el Ingeniero don Alfredo Moreno, e informado por el Ingeniero don Desiderio Pagola. Dicho puente tendría siete tramos de hierro, mayor altura y anchura que el anteriormente proyectado, por lo que su coste aumentaría en 8.256'85 pesetas más; el presupuesto general de construcción era de 83.302'08 pesetas.

Una comisión de vecinos de Enciso visitó al director de Telégrafos solicitando que hiciera los trabajos necesarios para la instalación del servicio telegráfico en dicha localidad, al que podía hacerse sin gran gasto, tendiendo una línea desde Mutila.

DEL MAGISTERIO

CE.— DE INTERINOS.— La Dirección General ha resuelto, en circular enviada a los presidentes de los consejos provinciales de Primera enseñanza, que los maestros que hallándose desempeñando escuelas con carácter interino les corresponda cesar en las mismas una vez que sean resueltos los concursos convocados en marzo último, cesen en el momento y forma reglamentariamente establecidos, pasando seguidamente a figurar en las listas de aspirantes e interinidades y en los grupos que les correspondan, por su situación, con arreglo a lo dispuesto en la circular de enero último.

Asimismo, y en lo sucesivo, todos los aspirantes a figurar en las aludidas listas habrán de justificar previamente su residencia en la propia provincia.

EXCEDENCIAS.— La "Gaceta" del martes publica la correspondiente orden disponiendo la suspensión que hace días anunciamos de la parte dispositiva de la orden ministerial de 4 de los corrientes, que dictaba algunas modificaciones sobre lo anteriormente establecido, en relación con las distintas situaciones de excedencia, licencias limitadas e ilimitadas y otras en que pueda encontrarse el maestro, y sobre los derechos derivados de dichas situaciones para su reintegro en la enseñanza activa y escalafonales. Se razona tal suspensión alegando la necesidad de hacer un acoplamiento de disposiciones que, dictadas sucesiva y simultáneamente, al amparo del decreto de 19 de enero pasado, lleguen a formar en su día

ESPARRAGOS (FRESCOS) MARCA

T-O-T-O

(PRECIOS REBAJADOS)

De venta en: T. SAENZ Y CIA. Calle Sagasta.-Logroño

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1633

Entre pulgas: "No, con esa Sra. no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ENCAUSTICOS ALIRON, que es nuestro peor enemigo."

un articulado y constituyan normas fijas de aplicación para cada uno de los mencionados casos.

NOMBRAMIENTOS.— La "Gaceta" que hoy llegará a Logroño publica la primera relación de 500 adjudicaciones provisionales de Escuelas vacantes entre las maestras procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados en el año de 1931, que han acudido al concurso y en la que figuran doña Julia Milla García para la Escuela de Quel, y doña Blanca Barrio Miranda, para la de Agoncillo.

CARTA ABIERTA

PARA DON JUAN CABALLERO

Una Peña de amigos y protectores de los asilados de la Beneficencia, compenetrados en un todo con el sentir y actuar de usted respecto a sus iniciativas y humanitarios sentimientos para con los acogidos en dicha Beneficencia, le invitan a citar a una reunión en el punto donde usted designe, a fin de constituirse en Sociedad protectora extraoficial e independiente de los recursos económicos provinciales, con objeto de recaudar fondos para que, con el producto de ellos, puedan llegar a formarse valores intelectuales y morales, así como artísticos e industriales.

Con este fin, reiteramos a usted, señor Caballero, la invitación para que cite fecha y lugar de la reunión, al objeto indicado.

Logroño, 25 de abril de 1934. Anselmo Zaragoitia, Pablo López y Ramón Marín, en nombre y representación de los simpatizantes.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Cervera, a Angel Galán Hernández, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, e indemnización de 120 pesetas al perjudicado Pedro Belloso Gil.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Carmen Sáenz, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas a la lesionada Beatriz Garrido.

Avisos y Noticias

Aunque la gravedad persiste, continuando siendo optimistas las noticias que se reciben de San Sebastián acerca del estado de nuestro distinguido convecino don José María Trevijano. La reacción favorable era en la noche de ayer muy sensible y se consideraba que si en la mañana de hoy no se produce retroceso, el paciente habrá vencido el momento de peligro. Hemos recibido la nueva con satisfacción y así también la recibirán los amigos del enfermo y de su familia.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A., 2.º

FARMACIA DEL DR. PERUCHA Análisis Clínicos

Con el fin de cursar los estudios en la Escuela de Policia, en la que ingresó, previa oposición, con el número diez, salió para Madrid el joven don Luis Gómez Arboe.

Llegaron de Gijón a pasar unos días con sus hermanos los señores de Piazuelo, don Lucio, nuestros paisanos don Antonio Sanz y su amable esposa.

Ayer falleció nuestra convecina doña Beatriz Juarros, esposa de don Primitivo Grijalba, que contaba 30 años de edad y gozaba de mucha estimación, captada por su carácter bondadoso y excelentes virtudes. El fallecimiento ha sumido a los suyos en el mayor de los desconsuelos, pues deja a su viudo con cuatro criaturitas de corta edad.

Por la tarde se verificó el entierro, que se vió concurridísimo.

Abra marcha una nutrida fila de pobres con hachas encendidas, a los que seguía el cadáver, encerrado en lujoso arcon de caoba, cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia, y a continuación formaron la presidencia el hermano de la finada, don Lucas; hermanos políticos, don Ricardo Morgolito, don Manuel Egido, don Víctor Grijalba, alcaide de cereales de esta capital, y don Matías y don Fabrice Grijalba, industriales de Fuenmayor, con otros parientes y amigos.

En el fúnebre cortejo figuraban nutridas representaciones de vecinos de los pueblos de Fuenmayor y Limfrotres, y de todas las clases sociales de la capital.

Al apenado viudo y demás miembros de la doliente familia, les hacemos expresión de nuestro pésame, muy sentido.

Adoración Nocturna

RODAS DE PLATA DE LA SECCION DE LOGROÑO

HOY, 26 DE ABRIL

Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda

SOLEMNE TRIDUO EUCARISTICO PREPARATORIO

A las 7 y media de la mañana.—Misa de Comunión.

A las 7 y media de la tarde.—Acto de Desagravios, con Serción a cargo de un R. P. Carmelita, de esta Residencia.

Se hará la presentación y retirada de la Guardia de Adoradores.

Los cultos de este día se aplican por la intención de doña Juana Briones.

VENTA DE VINO del cosechero José Aguilera, al precio de 7 pesetas los 16 litros y a 0'45 uno y para ruera a 5'50.

RUAVIEJA, 45 (BODEGA)

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, B. B.

CONCERT MAIPU

Exito grandioso de las bellas artistas

MARY DORY y VICTORIA ORTEGA

TARDE Y NOCHE

A LAS DOS DE LA MADRUGADA, NUMEROS DE PISTA

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

FIESTA DEL 1.º DE MAYO DE 1934 EN EL ASILO PROVINCIAL

Se facilitan en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial las tarjetas para las personas que deseen asistir al banquete que ha de celebrarse en dicho Asilo, a las dos de la tarde de expresado día, al precio de nueve pesetas cubierto.

También se admiten en la referida Secretaría los donativos que las Corporaciones y particulares deseen contribuir a la suscripción en favor de los parados forzosos y obreros enfermos, iniciada por los niños y niñas asilados.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Clnaglo, 1. Puesto de Julián Franco.

SULFATADORAS

AZUFRADORAS

AMELIVIA

PLUMETIS, ORGANDIS, OVOCA ESTAMPADO Casa Labad GRANDES SURTIDOS

Se convoca a concurso por el plazo de treinta días para la concesión a las Cooperativas de préstamos para construcción y adquisición de locales, subvenciones para las obras sociales que realicen y de premios y pequeños auxilios a dichas entidades.

1.º Concurso para la concesión de préstamos hasta la cantidad máxima de 125.000 pesetas para la construcción o adquisición de locales.

2.º Concurso para otorgar subvenciones a las obras sociales realizadas por las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado decreto.

3.º Concurso para la concesión de premios y pequeños auxilios a las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado decreto.

CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO COLOMO URETA

Abogado

URBANO COLOMO URETA

Procurador

DESPACHO DIARIO

Hotel Campana, NAJERA

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

De dos señores que ocultan sus nombres, se han recibido en la Cocina Económica donativos de 25 y cinco pesetas, respectivamente. También se recibieron 23 pellas procedentes de un decomiso, entregadas por el fiel de la Plaza de Abastos señor Illera, por orden del alcalde.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

URBINA

- tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

NICOL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 17

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

En el teatro no molestará con tus toos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESCO"

Ayer al mediodía fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué nuestra estimada convecina doña María Jesús Fernández Alcalde.

Presidieron el duelo su hijo político don Avelino Lizarranz, industrial carpintero; su hermano, don Manuel y otros familiares, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban buen número de empleados y operarios de la Fábrica de Tabacos.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestra condolencia.

APARATOS DE RADIO

175 PESETAS

Americanos de 5 válvulas, bonito mueble, altavoz dinámico, tres condensadores.

Fortunato Redón

En virtud de denuncia presentada por Agustín López de Murrillas, vecino de Antol, de 27 años, casado, en disposición del Juzgado municipal de rino Díaz González, de 21 años, casado; Manuel Martínez Pascual, de la misma edad y oficio, y Plácido Hereros Rada, de 18, lechero, como presuntos autores de la entrada violenta en el domicilio particular del denunciante, habiendo causado desperfectos en el tejado y puerta de entrada de la casa del citado denunciante.

En virtud de denuncia presentada por Agustín López de Murrillas, vecino de Antol, de 27 años, casado, en disposición del Juzgado municipal de rino Díaz González, de 21 años, casado; Manuel Martínez Pascual, de la misma edad y oficio, y Plácido Hereros Rada, de 18, lechero, como presuntos autores de la entrada violenta en el domicilio particular del denunciante, habiendo causado desperfectos en el tejado y puerta de entrada de la casa del citado denunciante.

En virtud de denuncia presentada por Agustín López de Murrillas, vecino de Antol, de 27 años, casado, en disposición del Juzgado municipal de rino Díaz González, de 21 años, casado; Manuel Martínez Pascual, de la misma edad y oficio, y Plácido Hereros Rada, de 18, lechero, como presuntos autores de la entrada violenta en el domicilio particular del denunciante, habiendo causado desperfectos en el tejado y puerta de entrada de la casa del citado denunciante.

En virtud de denuncia presentada por Agustín López de Murrillas, vecino de Antol, de 27 años, casado, en disposición del Juzgado municipal de rino Díaz González, de 21 años, casado; Manuel Martínez Pascual, de la misma edad y oficio, y Plácido Hereros Rada, de 18, lechero, como presuntos autores de la entrada violenta en el domicilio particular del denunciante, habiendo causado desperfectos en el tejado y puerta de entrada de la casa del citado denunciante.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

en CASA ORTIZ PUEDE SABOREAR UN EXQUISITO

CAFE EXPRES A 0'30 PTAS.

Cañón de marca 0'25 cope

Anís suave 0'20 "

Cazalla 0'10 "

Sidra superior 0'80 litro

NO SE CONFUNDA:

JUAN LOBO, 14

CASA ORTIZ

MUEBLES BARATOS

ANTA

Ponales, 46

V. infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 11

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESP

CIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

En su residencia de Casalarreina, de jó ayer de existir, a los 85 años de edad, la virtuosa señora doña Trinidad Dufreñas, viuda del que fué acomodado propietario de dicho pueblo, señor de roña.

Su fallecimiento ha sido sentido no por todos sus convecinos, entre los que gozaba de afectos muy sinceros.

A su apenada hija política, doña Santos Arenas, y demás familia, les hacemos testimonio de nuestra cordalencia.

Pida en bares y cafés

Coñac Caballero

y le entregarán una tarjeta por cada copa que tome. Guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navaja o con tres preciosas cucharitas.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.

Cuando pida Coñac, exija

Coñac Caballero

y puede tener la garantía de que es el mejor.

do.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal denuncia contra Vidal Píñoles Ortega, de 21 años, de Anguiano, y Honorio Monasterio Catalán, de 21, de Viguera, siendo motivo el descuido en la Cocina Económica y maltrato de obra en la calle dando el siguiente escándalo.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT

FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarr, 11.

Frente a Fortunato Redón

Del momento político

(Viene de la segunda plana)

Madrid, 25.—Varias horas

EL SEÑOR LERROUX CONTINUA RESERVADO

El señor Lerroux estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde además del señor Salazar Alonso y al director general de Seguridad, recibió a los ministros de Industria, Estado, Obras Públicas y Hacienda.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que había estado recibiendo noticias de las consultas celebradas por el jefe del Estado.

A su juicio las consultas no quedarán terminadas hasta el próximo viernes.

Un periodista le preguntó si seguía reservando el contenido de la consulta que evacuó con el presidente de la República, y contestó:

—Ya habrán visto ustedes que otros consultados también se han reservado su opinión.

LO QUE SE DECÍA DE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Hasta las nueve y media de la noche hubo animación en la Cámara consultando los diputados las incidencias que daba lugar el problema político planteado.

Las derechas no ocultaban su opinión adversa al documento del jefe del Estado, manifestando que la crisis no se resolvería con la dimisión del Gobierno.

A este efecto, hablaban del señor Alba como vicepresidente de la República.

Por el contrario, los diputados republicanos decían que el presidente había procedido en defensa del régimen ante la torpe y abusiva maniobra de las derechas en el proyecto de amnistía.

Que el jefe del Estado había sido víctima de la coacción del Gobierno, al anunciarle no solo su dimisión irrevocable, sino la decisión del partido radical de no apoyar a ningún otro Gobierno que se intentara fuera del presidente por el señor Lerroux.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO VE OTRA SOLUCION QUE LERROUX

Preguntado el señor Gil Robles si habría disolución, respondió:

—¿Quién habla de disolución? No hay más solución que una: un Gobierno Lerroux, Lerroux y Lerroux.

Un diputado de la Ceda que le escuchaba le dijo:

—Pues si esa es la solución y se entabla debate político, va a ser otra vez el señor Lerroux la víctima de los ataques de las izquierdas.

El señor Gil Robles no contestó a esta observación ni a las demás preguntas que le hicieron los informados.

LOS IZQUIERDISTAS APLAUDIERON EL DOCUMENTO PRESIDENCIAL

En la entrevista que celebraron los señores Alba y Lerroux cambiaron impresiones sobre el acuerdo de los jefes de las minorías de facilitar el documento a los diputados y ambos aprobaron su conveniencia.

Por eso se dio orden telefónica al oficial mayor del Congreso para que así lo hiciera, y a las ocho en punto de la noche, se facilitó dicho documento a los numerosos diputados que lo estaban esperando.

El documento fue comentado y leído en alta voz en numerosos corrillos.

Los diputados de la derecha, especialmente los de la Ceda, no ocultaban su contrariedad, censurando el acto del presidente, mientras que los de la izquierda, lo aplaudían con entusiasmo, diciendo que destruyera las maniobras de las derechas contra el régimen y que en estos momentos había que hacer el frente único en torno al presidente que había salido por los fueros y esencias del republicanismo.

Interrogados algunos diputados de la Ceda, manifestaron que si lo que se pretende es ir a la disolución de las actuales Cortes ellos adoptarían actitudes enérgicas y parlamentarias contra ese propósito.

UNA IMPORTANTE REUNION POLITICA

Anoche se celebró una importante reunión política en el domicilio en el domicilio del señor Sánchez Román.

A ella asistieron, entre otros, los señores Azaña, Casares Quiroga, Gordin Ordás, Santaló y Prieto.

Parece que llevaban la incondicional adhesión de determinados e importantes grupos.

La reunión la originó el rumor de que se preparaba para anoche un golpe de Estado, rumor que motivó el traslado de la Casa del Pueblo y la reunión de la Ejecutiva.

Se distribuyeron rondas volantes, que mantuvieron contacto con la Casa del Pueblo durante la noche y madrugada.

OTRA REUNION DE ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Se dice que en el domicilio del señor Prieto se reunieron esta noche los señores Azaña, Casares Quiroga y Gordin Ordás, pero de esta reunión no se ha facilitado ninguna noticia.

UN MANIFIESTO DE FALANGE ESPAÑOLA

Aprovechando el natural confusión que el momento político, Falange

Española ha lanzado un manifiesto diciendo que la República en manos de Lerroux se convirtió en un régimen burgués idéntico al que imperaba en 1921.

Aconseja a estudiantes, campesinos, trabajadores, labradores y gentes mozas de cuerpo y espíritu que se aparten de los partidos políticos para ingresar en la bandera de la revolución nacional-socialista.

La Prensa de Madrid juzga la situación política

Ahora, dice que será lamentable que quede planteada la crisis total en torno a la cuestión de amnistía, cuando se ha dado cima a los trámites finales para su promulgación.

En caso de que llegase a plantearse la crisis—agrega—habría de formarse un Gobierno con los elementos representativos de los grupos que integran la actual mayoría.

En los sectores de la izquierda la única fuerza organizada es la socialista, cuyas predicas revolucionarias no la capacitan para encargarse del Poder.

Si alguna variante pudiera presentarse sería marcadamente derechista.

A B C declara que el problema político aparece agravado en términos que hace que no se vislumbre una solución normal.

Puede resultar que el jefe del Estado quede divorciado de las Cortes. La crisis se hace inevitable y el mayor peligro estaría en una disolución de las Cortes, pues equivaldría a invalidar la voluntad del país.

Un Gobierno formado para disolver el Parlamento estaría frente a la voluntad del país.

Consideramos, pues, el momento de singularísima gravedad.

Pudiera ocurrir que no hubiera ni Gobierno ni Cortes y que amenazara al país un estado caótico, cuyas consecuencias no podrían limitarse.

El Debate afirma que se quiere transformar en un problema político una cuestión propia de una Academia judicial: las realidades que el país necesita de estar gobernado.

El señor Lerroux no puede vacilar ahora. Hoy se le presenta la ocasión de prestar a España un servicio eminente. Pasa ahora el señor Lerroux por un momento que enaltece una vida política y justifica una historia.

No puede dejar que se deshaga la obra que inició desde la oposición de unir a todos los españoles en torno a un programa de Gobierno pacificador.

Es un mandante que le impone esta hora amarga, llena de dificultades.

El Liberal también cree que hoy se planteará la crisis total.

Si no llegara a producirse—agrega—aparecerá cuando aprueben las Cortes el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El nuevo Gobierno, aunque se formara a base de radicales, sería de concentración republicana y viviría sin las Cortes hasta el mes de octubre, en que constitucionalmente tendría que presentarse al Parlamento.

La vacación parlamentaria se aprovecharía para confeccionar un presupuesto serio para el año 1935.

Dice que la manera de poner las cosas en claro está prevista en el artículo 83 de la Constitución, pero se ha preferido, por creerlo más expedito, el recurso que tiene el Gobierno de hacer aclaraciones.

El procedimiento de republicanizar la amnistía, que tanto se había monarquizado, no es el más regular.

El Gobierno será en todo caso el responsable, y no hay por qué renegar de lo que tanto se enalteció ayer.

La Libertad reconoce la gravedad de la situación creada.

Dice que no vacilaría en calificar el presente momento como el más dramático de los instantes críticos surgidos desde el advenimiento de la República.

Advierte a los republicanos que los enemigos acechan emboscados cualquier mal paso de la República para lanzarse sobre ella y cualquier ofuscación puede ser fatal. Hay que levantar el ánimo republicano del país y buscar hoy mismo una solución clara y duradera.

La Voz:—La gravedad de la crisis es extraordinaria, porque no se trata de una crisis normal de Gobierno. Creemos honradamente que el Gobierno debió dimitir ayer y que la ley de amnistía ha debido ser devuelta a la Cámara.

Lo que ha ocurrido es peregrino y paradójico. Debe formarse un Gobierno republicano nacional, integrado por hombres seguros, de la derecha, del centro y de la izquierda.

Este Gobierno podría aplazar su primer contacto parlamentario, que será desde luego interesantísimo, hasta el mes de agosto.

Informaciones.—Bajo el epígrafe de "Recuerdos históricos", dice que la única vez que un jefe de Estado constitucional se ha dirigido personalmente a las Cortes en España fue el primero de marzo de 1921 y lo hizo Fernando VII, al abrir la segunda legislatura de aquel Parlamento.

Se llamó a aquel acto la coñetilla de Fernando VII, y con tal nombre figura en la historia.

Recuerda también que al llegar a Palacio, el rey exoneró a sus ministros y pidió a las Cortes que nombra-

ran nuevo Gobierno. Las Cortes se escusaron y el rey nombró el Gobierno de Bardají, comenzando con él la serie de catástrofes que llegó a la declaración de locura del rey y a la invasión de los cien mil "Hijos de San Luis", mandados por el duque de Angulema.

Luz:—La amnistía ya ha producido un conflicto delicadísimo de índole política.

El presidente de la República tiene razón. Su posición es irrefutable.

En un régimen bicameral hubiera sido elemento de compensación el criterio del Senado. A falta de Senado, el primer magistrado de la nación tiene el deber de compensar con su fallo desapasionado los posibles errores de los diputados.

Estamos ante un conflicto entre el Parlamento y el presidente de la República. Está en pugna la representación suprema de la España republicana y el Parlamento antirrepublicano.

Es la hora de que todos nos situemos junto al presidente de la República. No puede haber duda. República o antirrepublica. La primera se llama en estos instantes don Niceto Alcalá Zamora.

La Nación:—Lo que pasa aquí es que un partido, una fuerza política, harta de la pasividad y del desbarajuste de todos los restantes, se atiene a su deber revolucionario: el socialista.

La perspectiva resulta poco halagadora. Acaso, pueda arreglar esto Marañón.

Marañón, al margen de la política, ejerce actividades que pudieran tener en este caso aplicación eficaz.

Señores, no hay más que curarse, incluso curarse de espanto.

La Epoca:—El artículo 102 de la Constitución dice que las amnistías sólo en el Parlamento se pueden conceder. Fue inoportuno someter la ley a la firma del presidente de la República.

Se registra la extraña novedad de aprobar leyes con afaduras.

Parece que ahora quedarán excluidos del Poder quienes votaron la amnistía, y volverán los del bienio. Es necesario, pues, atajar un verdadero golpe de Estado sin perder tiempo. Será legal hacerlo con violencia o sin violencia.

Hay otra solución clara: que el señor Alcalá Zamora, que estimaba que las Cortes representaban la voluntad nacional, al sentirse en discrepancia con ellas, piense en que ello representa su propia discrepancia con el país.

Aunque reconozcamos que puede ser dolorosa, es la única solución, y España la recibirá con agrado.

Asamblea general de carteros y peatones en Salamanca

SALAMANCA.—La Asociación Benéfica de Carteros y Peatones de España, previa convocatoria, celebró en la Cámara de Comercio de Salamanca su asamblea general, examinando las cuentas presentadas por el señor tesorero y presidente, siendo aprobadas por unanimidad y resultando un saldo a favor de la Asociación de 7.030'30 pesetas, lo cual es prueba evidente del auge de tan simpática entidad y de su escrupulosa administración.

El presidente solicitó de los concurrentes su opinión sobre los medios que se deben emplear para lograr la más rápida y eficaz implantación general del decreto de 9 de marzo de 1932, que a pesar de los dos años transcurridos no se ha aplicado totalmente en todas las provincias, lo cual supone un injusta postergación de los legítimos derechos de tan beneméritos como modestos funcionarios.

Con tal motivo se originó un debate y se acordó por aclamación que vaya una Comisión a Madrid y ges-

tione el cumplimiento de dicha ley, haciendo a la vez una eficaz campaña de Prensa para lograr que la atención del público se fije en la justicia que asiste a estos empleados, que realizan una misión tan difícil e importante y llena de responsabilidades cobrando un sueldo miserable.

Se dio cuenta de los últimos socorros concedidos que han venido a mitigar el dolor de muchas viudas de estos abnegados empleados de Correos y a resolver difíciles situaciones económicas creadas en los hogares de dichos funcionarios que han sufrido enfermedades.

Es preciso que todos los carteros y peatones se percaten de la magna obra que realiza esta Asociación y se apresuren a figurar en sus listas de afiliados, para lograr que los socorros sean mayores y que la obra emprendida por su reivindicación económica logre sus frutos en el más breve plazo posible, lo cual es justo y necesario dada la importante función social encomendada a estos sufridos servidores del Estado.

Un magnífico avión en miniatura, construido por un mecánico

LEON.—Estos días ha estado expuesto un avión en miniatura, construido por el mecánico de aviación militar de este aeródromo Francisco Martínez Jiménez, con escala 1-15 modelo de reconocimiento y de pequeño bombardeo, tipo Havilland D. H. 9. Resulta una labor prodigiosa. Pesa sólo 750 gramos y supera a esta clase de construcciones en miniatura. Tiene un minúsculo motor eléctrico al que se le impulsa por medio de la hélice, desarrollando una velocidad de 6 kilómetros por hora. Los mandos se animan desde una diminuta barquilla con igual facilidad que un auténtico avión de este tipo. Tiene 966 escalas realizadas con un granito especial, por sus dimensiones reducidas. Los planos son admirables. Las ruedas llevan amortiguador y neumáticos.

Todos los capot son desmontables y están provistos de visagras hechas de papel por su extremada pequeñez.

Terminó la construcción a los dos años y cinco meses de haberla comenzado. Realizaba el trabajo en los ratos libres, habiendo empleado en total 793 horas. Su autor ha sido muy felicitado.

Noticias del extranjero

LA ODISEA DE TROTZKY

MEJICO.—Los comunistas mejicanos han invitado al ex-comisario del pueblo León Trotsky a residir en Méjico y están gestionando del Gobierno que consienta que dicho político ruso residir en territorio federal.

PARIS.—Habiendo circular el rumor de que Trotsky quería ir a Méjico, los periodistas interrogaron acerca de ello a uno de sus secretarios, y éste contestó que no podía negar ni confirmar dicho rumor.

BERLIN.—Comunican de Copenhague que Trotsky se ha dirigido a los Gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega pidiéndoles permiso para residir en sus respectivos países. Si la contestación no fuese favorable, Trotsky intentará volver a residir en territorio turco.

PARIS.—Dicen de Londres que Loyd George no piensa intervenir a favor de Trotsky para que pueda residir en una isla británica, como se pretendía.

MIENTRAS SE HABLA DEL DESARME

LONDRES.—Desde primero de enero de este año se han botado al agua: el submarino "Severns", de 1.805 toneladas; el destructor "Electra", de 1.375 toneladas; el destructor "Echo", igual

al anterior, y el cañonero "Skipjack", de 870 toneladas.

TOKIO.—Las fuerzas aéreas de la Marina japonesa van a ser aumentadas en 500 unidades, lo que les elevará a 1.146 aviones.

DISPUESTOS A IMPLANTAR LA LEY SECA EN MEJICO

MEJICO.—El general Cárdenas, candidato a la presidencia de la República, ha declarado que si sale triunfante implantará en el país la ley prohibitiva del consumo y venta de bebidas alcohólicas.

LAS ELECCIONES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO.—En las elecciones de la República Oriental del Uruguay, los colorados triunfaron por gran mayoría; este resultado consagra a los señores Terra y Navarro y ratifica la nueva Constitución.

LOS CONDENADOS POR EL COM-PLOT DE RUMANIA

BUCAREST.—El Tribunal militar que ha juzgado a los trece militares y paisanos recientemente detenidos con motivo del descubrimiento de una conspiración contra el Gobierno y el soberano de Rumania, ha dictado sentencia condenando a todos a diez años de reclusión y a 110.000 francos de multa. Los procesados militares fueron además condenados a la degradación.

Son los condenados, el teniente coronel Preup, el comandante Nicora, el capitán Flearo, dos tenientes, dos subtenientes y el capitán de gendarmería Mesarose, cuatro funcionarios públicos y civiles y un estudiante.

UN AVION POLACO CAE SOBRE UN TEJADO

VARSOVIA.—Un aeroplano militar cayó sobre una casa de esta ciudad y se incendió a consecuencia del golpe.

Resultaron muertos los dos tripulantes del aeroplano y tres vecinos de la casa.

PASANDO EL TIEMPO

Contra lo que hacía tener el ambiente de la noche en la madrugada de ayer no solo no heló, sino que no bajó la temperatura de cinco grados. Durante el día subió hasta 22 al sol y 18 a la sombra. El cielo estuvo cubierto y llovió un poco. El barómetro continuó muy bajo.—C. M.

ULTIMA HORA

Arrojan una bomba al paso del automóvil del ministro de la Gobernación

EL ARTEFACTO NO LLEGO A EXPLOTAR

Madrid, 26.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que se había declarado en toda España el estado de Alarma, como previsión y no porque los acontecimientos lo exigieran.

El régimen de Prensa será igual que la vez pasada en que se declaró el estado de Alarma y creo —añadió— que no se hará necesaria la aplicación de la previa censura, cosa que estoy dispuesto a hacer si lo creo oportuno.

Esta noche, al salir el ministro de la Gobernación y pasar por la calle de Carretas, un individuo arrojó debajo del automóvil un artefacto.

Un guardia que lo vio caer, creyendo que se trataba de alguna pieza desprendida del coche, lo recogió y lo entregó en el cuartelillo del Ministerio.

Los oficiales de Seguridad que se encontraban en guardia observaron que se trataba de una bomba sistema Lafite y la depositaron en una dependencia hasta que vaya un carro blindado que la recoja y traslade al parque de Artillería.

La Policía y varios guardias de Asalto salieron del Ministerio y recorrieron las calles de los alrededores donde se produjo el hecho, interrogando a varias personas, pero ninguna pudo aportar detalles sobre quién o quiénes pudieron ser los autores del mismo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 18

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Pío de la Plata.

Más notas políticas del día

Madrid, 25.—Varias horas

AUDIENCIA EN PALACIO

El presidente de la República comenzó esta mañana, a la hora acostumbrada, la recepción civil y militar.

En audiencia civil, recibió al embajador de Inglaterra, que presentó a S. E. al agregado aeronáutico de la Embajada; a don Leopoldo García Durán, a don Luis Pasarin y a su hijo don Enrique y a don Carlos Fiedro Herrera.

En audiencia militar, le cumplimentaron el general de división don Miguel Núñez del Prado, el general de brigada de la primera Inspección don Joaquín Nieves Coso, el de brigada de la Guardia civil don Francisco de la Cruz Bellosa, el de brigada de Artillería don Francisco Matz Sánchez, el comandante de Estado Mayor, agregado militar de la Embajada de España en París, don Antonio Barroso Sánchez Guerra, y el teniente coronel retirado don Valentín Palacios y García de Tudela.

Su excelencia interrumpió esta audiencia para recibir al presidente del Consejo de ministros y la reanudó poco después.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Hoy ha habido gran movimiento en el Palacio de Justicia. Después de celebradas las vistas señaladas se han reunido los magistrados que componen la Sala segunda y sexta del Tribunal Supremo para tratar de la aplicación de la ley de Amnistía.

Parece que hay algunas dificultades para su inmediata aplicación, puesto que el artículo séptimo del Código civil precepta que la vigencia de las leyes comenzarán a los veinte días de su promulgación, a no ser que en la ley promulgada se disponga algo en contrario.

Como en la ley no se ha establecido plazo de vigencia, se asegura que hay magistrados que opinan que hasta pasado aquel plazo no podrá ponerse en libertad a los reclusos que sufren condena.

La Sala sexta volverá a reunirse esta tarde para acordar lo que proceda. También se reunieron con el mismo fin los presidentes de todas las secciones de la Audiencia provincial.

Según rumores que llegan hasta nosotros, el fiscal general de la República estima que debe ponerse inmediatamente en libertad a todos aquellos individuos a quienes favorece la ley de Amnistía.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO ANUNCIA LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia a las siete y media de la tarde, en unión del director general de Seguridad.

Contestando a las preguntas de un periodista dijo que había ido a saludar al presidente dimisionario.

—Y del estado de Alarma? no dice usted nada.

El señor Salazar Alonso sonrió y repuso:

—Ahora, no. Se lo diré a ustedes luego; pero mi impresión es que se declarará esta noche.

Después, en Gobernación, confirmó que había quedado declarado el estado de Alarma y que se había enviado la oportuna disposición a la "Gaceta."

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que era cierto que reinaba gran animación en la Casa del Pueblo, pero que quitaba importancia a la noticia dada esta mañana por algunos periódicos sobre la entrada en ella de varios individuos portadores de bultos sospechosos.

Esos bultos eran sacos de pan para su reparto.

LOS GENERALES SANJURJO Y FERNANDEZ PEREZ EN LIBERTAD

CADIZ.—El general Sanjurjo ha invitado a almorzar a varios amigos.

La cocina de campaña que ha utilizado el señor Sanjurjo durante su prisión la ha regalado el convento de monjas conocidas por el Rebaño de María.

A las ocho y cuarto de la noche ha sido puesto en libertad, en unión del teniente Caro y otros.

El señor Sanjurjo abandonó el castillo en un automóvil que ha puesto a su disposición la condesa Medina Garvey, acompañándole sus amigos señores Goizuea, Garrochano y Sánchez Mejías.

En otro coche marcharon el teniente coronel Infantes, que acompañaba a la señora e hijo del general.

Los viajeros se han detenido en Algeciras y mañana, a primera hora, embarcará el señor Sanjurjo con dirección a Portugal.

A la llegada a Algeciras han sido vitoreados los libertados.

Los tenientes Caro y Valverde han salido para Sevilla, de donde partirán para Madrid.

PAMPLONA. — Han sido libertados los generales Fernández Pérez y otros militares que estaban presos en el castillo de la Ciudadela.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

Logroño - Vitoria - Elbro

SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana.

" DE VITORIA, a las nueve y treinta.

LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde.

" DE VITORIA, a las cinco.

LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche

DESTACHO DE BILLETES: BRETON, 13. BAR HIJELMO

MARRODAN y REZOLA

SVCEORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN

DELICIA / 57 QUINA / 1/3 DE VINO

LOGROÑO

MARVINARIA PARA PANADERIA

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los señores vocales don José Ibarra, don Germán Alvarez, don Angel Moreno, Larios, Sáenz Padilla, representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Amelivia, Aguirre, Bergasa (don Nestor), Martínez (don Hermenegildo), Ulecia, Martínez Corcuera, Azpilicueta, señor jefe provincial de Industria, Redón Tapiz, Elías Sáiz Marco y Martínez Zaporta, y con la excusa de los también vocales señores don Demetrio Fernández, Cerdá, López Romero y Fernández Ruiz, celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficinas a partir de la misma.

Se aprueban por unanimidad los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobierno Interior y Hacienda:

Agradecer a la Colonia Riojana en Vizcaya su atento saludo, manifestando el sentimiento de esta Corporación por no poder contribuir con su ayuda económica al sostenimiento de la Casa Social, para la que ofrece la ayuda moral más entusiasta; que la Secretaría de la Cámara asista a la reunión que con otros organismos hermanos ha de celebrarse en Burgos, llevando la representación de la Corporación y aprobando cuanto acuerden en el asunto que la motiva; no aceptar la suscripción ofrecida por "Say", revista de economía liberal, a causa de la situación económica aun cuando desde luego la estima como publicación de extraordinario interés y aprobar las facturas por adquisición de material para la oficina.

Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes:

Se entra el Pleno de las muchas y entusiastas felicitaciones recibidas con motivo de la última Memoria Comercial publicada por la Cámara; de los servicios prestados a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la Sexta División; de haber anunciado el contenido de la atenta circular de relación con la hora de cierre de los la Delegación Provincial de Trabajo en establecimientos; de haber remitido debidamente cumplimentados los cuestionarios recibidos en relación con la valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1933; de la resolución de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en las diferencias tenidas con la Casa Baquerá, Musche y Martín, de Barcelona, sobre derechos devengados por las expediciones remitidas a las Ferias Internacionales de Lyon y Leipzig; y de haber informado ampliamente ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en orden al próximo Tratado Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica.

Se aprueba por unanimidad el escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de la capital, en virtud de las quejas formuladas por diversos electores con motivo de la plantación en proyecto para ornato de la nueva "Plaza Castellana"; y se acuerda dirigirse a la Compañía de Wagons Lits recordándole la obligación de ofrecer vienes de esta región, así como dirigirse a la empresa editorial "Espasa Calpe" sobre el lamentable omisión sufrida en su Enciclopedia al tratar de vinos españoles para los vinos de Rioja. También se aprueba la petición a la Dirección General de Comercio de que se ratifique el Tratado de Comercio con el Uruguay y se llegue a la terminación de un Convenio favorable con la República Argentina, que evite el actual bloqueo de divisas que tan graves daños causa a nuestros diversos exportadores.

Se entra el Pleno del silencio, para nuestras varias comunicaciones, por parte de diversos Ayuntamientos interesados en un tendido telefónico y por unanimidad se acuerda insistir en nuestra anterior petición sobre el hilo directo con Soría.

Queda el Pleno enterado de la sujeción de esta Cámara a la Comisión para el estudio de la reforma de las Ordenanzas Generales de Aduanas, del informe, que aprueba, sobre la instancia presentada al Excmo. señor ministro de la Gobernación por los titulares de los cuatro únicos negocios de préstamos que funcionan con arreglo al Reglamento de 12 de junio de 1909 y que se informa en sentido negativo; del acuse de recibo por parte del Consejo Superior a la opinión de la Cámara acerca del informe emitido por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional sobre el Decreto estableciendo una política de contingentes de importación y con relación al proyecto del Presupuesto de Correos enterándose de que en su circular número 51 informa dicho Superior Organismo ocuparse de la necesidad de reformar, en aras de la equidad, el régimen de cuota mínima por Utilidades respecto a Sociedades Anónimas que hoy satisfacen el 9 por 1.000 de su capital, omitiendo que esta Corporación es quien planteó el asunto al Excmo. señor ministro de Hacienda y la que lo ha sostenido y hecho gestiones en dicho Centro. Se acuerda interesar del Ministerio de Industria y Comercio que abra una información pública sobre el proyecto de Ley de protección a la industria nacional. Por unanimidad se acuerda adherirse a la petición de la Cámara de Córdoba que coincide con recientes gestiones de esta Corporación y con el voto particular formulado por su representante en las Juntas Administrativas de la Delegación de Hacienda referente a la aplicación del Reglamento de Alcoholes a los pequeños industriales y actuación del Resguardo de Carabineros en las Inspecciones de dicho tributo.

Se da cuenta de la publicidad recibida sobre la próxima exposición Colonial Portuguesa y VII Feria de Maestros de Barcelona cuyo anuncio, pa-

ra conocimiento de los electores, se acuerda insertar en el próximo Boletín.

En materia de ferrocarriles se lee la contestación de la Cámara de Bilbao a la comunicación de esta Cámara, en orden a sus trabajos y proyectos en materia ferroviaria y construcción del ferrocarril Logroño-Pamplona y a diversos escritos de otras Cámaras y entidades oponiéndose a la elevación en proyecto de las Tarifas Ferroviarias que coinciden con el informe de esta Corporación. Se acuerda insistir sobre la ampliación de la estación ferroviaria de esta capital y prestar apoyo al escrito de la Asociación Conservadora Española, de Calahorra, sobre clasificación de las conservas a los efectos ferroviarios y no aplicación para ellas del aumento que se proyecta. Se entra el Pleno del proyecto de tarifas números 100-100-108 de las Compañías de Ferrocarriles Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante, que no interesan a la región y del escrito del Consejo Superior de Cámaras al Excmo. señor presidente del Consejo del Ministerio sobre necesidad de establecer el imperio de la ley y evitar el estrago moral que causan en el país los actuales y continuados hechos que merecen su unánime aprobación.

La Presidencia da cuenta de las diversas reuniones celebradas en orden al asunto del arriendo del antiguo Seminario, cuyas gestiones se aprueban unánimemente y a continuación informe de la reunión habida en el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en relación con el plebiscito para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables sobre cuyo asunto se entabla un animado debate, y accediendo a lo interesado sobre nombramiento de seis electores de esta Cámara que la representen y formen parte de otras tantas Mesas, se acuerda designar a los señores Redón Tapiz, don Fermín Aguirre, don Santiago Larios, don Nestor Bergasa, don Eduardo Martínez Corcuera y don Hermenegildo Martínez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 25

Se dice que han presentado la dimisión en el Ayuntamiento dos de sus concejales, ignoramos las causas que la han motivado.

Dirigidas por el maestro de obras don Juan Cogollar, se están construyendo dos magníficas casas para los vecinos de ésta, don Tomás García y don Pablo Ruiz. Desearíamos imitarlos a éstos otros vecinos, pues es imprescindible la construcción de obras, por ser insuficientes las que hay, dado el aumento que lleva la población, y cuando nos hagamos el pantano de Ortigosa, necesitará este pueblo más personal para la agricultura, y por tanto más viviendas.

Sabemos que el Ayuntamiento se interesa por conseguir de la empresa de autos (Gallina), un doble servicio Albelda-Logroño y viceversa; lo consideramos muy justo, dada la categoría del pueblo, pues otros análogos a éste, ya lo tienen.

Hemos podido enterarnos de que la fiesta de San Prudencio se verá enaltecida por la banda de Oyón que ya otros ha dado tanto gusto y cosechado tantos aplausos, tanto por su música agradable, como por su simpatía.

Ha causado gran impresión de sentimiento la noticia de que a causa de una operación médica, se encuentra grave el tan querido albeldeño don José María Trevijano, fabricante de conservas de Logroño, por cuya salud todo el vecindario se interesa grandemente.—S. M.

DEPORTES

FUTBOL

EL PROXIMO DOMINGO NO HABRA PARTIDO

Como es sabido el próximo domingo correspondía jugar en Las Gaudas el encuentro de la "poule" final de la tercera división entre el Elche y el Deportivo Logroño, pero la Federación Nacional, atendiendo a las indicaciones de la Directiva blanquiroja, toda vez que en la tarde de dicho día ha de celebrarse el festival taurino a beneficio de los obreros parados, ha autorizado el aplazamiento del encuentro a una fecha libre del próximo mes.

Esta concesión favorece en esta ocasión al equipo logroñés que, dadas las constantes lesiones de que sus jugadores han sido víctimas, permitirán por lo menos que vayan reponiéndose sus más destacados elementos.

Claro está que este descanso al equipo significa un sacrificio para los asociados, pero estamos seguros de que, en general, será para ellos verdadero cuanto puede representar un resurgir rápido de conjunto, el que no se le puede olvidar que supo alcanzar brillantemente el título de campeón de la Mancomunidad.

RETOS Y PARTIDOS

El República F. C., de Cenicerio, acepta muy gustoso el reto lanzado por el Juventud, de Fuenmayor, para jugar en esta localidad el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, prometiendo devolverles su visita cualquier otro domingo.

El República alineará a Jiménez; Bobadilla, Martínez; Regueiro, Bobadilla, Pineda; Solar, Moreno, Pascual Lapuente y Ribera.

El Racing Logroñés reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo en el campo de ellos, a las once. El Racing alineará a Samuel; Vallejo, VIII; Antonio, Ortoneda; Urago; Lozano, Alegría, Escalona; Peche y Ezquerro.

Se ruega que asistan puntuales. El Club Katiaska, de Mendavia, reta a cualquier equipo riojano, incluyendo a cualquier equipo de la serie C, de Logroño, para jugar un partido en Mendavia el próximo domingo, y otro donde el aceptante designe. El equipo navarro lo formarán: Natalio; Manolo, Hilario; Moreno, Julián, Catalán; Olivares, Mario, Canzando, Montoya y X.

La cuadrilla El Castellano reta al Horno para jugarse un cordero en un partido de fútbol el próximo domingo día 29, a las cuatro de la tarde. Caso de no aceptar estos, retan al Horno Viejo, en las mismas condiciones. Se ruega contesten por este mismo diario.

El día 1 de mayo jugarán un partido de fútbol el Sporting Logroñés y el Rayo de Espartero, en el campo del Rayo, a las once de la mañana. Ambos equipos alinearán los siguientes jugadores:

Rayo.—Bernedo; Narciso, Elías; Che I, Sáenz, Rubio; Che II, Balbino, Ortiz, Barberá y Segura.

Sporting.—Oliván; Vicente, Santiago; Fernando, Arizu, X; Daniel, Angel, Elías, Santos y Lanco. Se ruega la puntual asistencia.

El Sporting Logroñés reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo, a las once de la mañana.

El Europa F. C. reta al Sirena Infantil para jugar el día dos de mayo, a las diez, en el Prado, alineando a Pelayo; Lorenzo, Ramos; Manolo; Rojas, Manuel; Luis, Vicente, Calvo, Gregorio y Julio. Reservas, Jesús y Ruiz.

El Huracán F. C. reta al Cuatro

Vientos para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Prado. El Huracán alineará el siguiente equipo: Amador; José, Zaldivar; Ismael, Julián, Baltasar; Arpón, Adolfo, Samaniego, Ubago y Andrés. Reservas, Casto, Isidoro y Jesús.

CICLISMO

PRO PARO OBRERO

El Logroño F. C. prepara una reunión de atractivos, los cuales bien dirigidos dentro de una organización perfecta, entren de lleno en la posibilidad del fin que se pretende.

De todos es sabido la desprendida afición que por el ciclismo siente el pueblo riojano, pues raro será quien no ha presenciado el emocionante sprint final de una carrera.

Por eso el Logroño F. C. quiere que todo el vecindario presencie una carrera que deje recuerdo imperecedero. Una carrera que no solo tenga el atractivo del "sprint" final, sino que sean muchos más, y los corredores puedan ser animados durante su celebración con el entusiasmo del público puesto en el ardor de sus aplausos.

Esta clase de carrera, espectacular en grado sumo y con el concurso de los asistentes a ella, podría traducirse en un ingreso para la caja del Logroño F. C., pero esta Sociedad, alentadora siempre de las aspiraciones de los deportistas, muchos de ellos obreros, y ante la actual crisis de trabajo que existe en nuestra capital, desea que el posible ingreso vaya destinado íntegramente a engrasar los fondos de la Bolsa del Trabajo.

Esta idea que el Logroño F. C. lanza a la publicidad, seguramente será acogida con la satisfacción que es de esperar, y Logroño entero, haciéndose eco de esta modesta y noble llamada acuda en su día a presenciar la magna carrera antedicha y depositar su óbolo en pro de una obra altruista en beneficio de nuestros obreros parados.

El itinerario de la carrera que se proyecta, otro día lo sabrán: por hoy solo hemos de decir que el comisariado ciclista del Logroño F. C. tuvo ayer una entrevista con el alcalde y jefe de la Guardia Municipal, a los cuales les pareció magnífica la idea y prometieron poner de su parte todas las facilidades posibles para el mejor éxito deportivo y económico.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

Los partidos que corresponde jugar el próximo domingo son los siguientes:

Primero.—Anguiano y Alonso, contra Narvaiz y Soto.

Segundo.—Alcanadre y Gonzalo contra Valverde y Grande.

Tercero.—Lechuga y Martínez contra Mezzantini y Manolo.

Estas parejas deberán estar presentes en el Frontón, a las diez menos cuarto, con el fin de comenzar a la hora anunciada.

LACUESTA

DE ALFARO

25 de abril.

DEL TIEMPO.—Como decíamos en nuestra crónica correspondiente al domingo, la temperatura ha descendido considerablemente, hasta el extremo de que en la madrugada del lunes al martes, el hielo ha producido daños de alguna consideración en las viñas, sembreros de tomates, patatas y otros frutos agrícolas.

SAN MARCOS.—Hoy, día 25, festividad de este Santo, se han celebrado los acostumbrados cultos religiosos, ha-

biéndose celebrado la tradicional procesión. Ha correspondido ser "mayordomo" por este año al popular Vicente Calvo Lasheras.

DEPORTIVAS.—Sorprenderá a nuestros lectores esta nota relativa a deportes, ya que la "racha" y los entusiasmos de los deportistas locales pasaron a mejor vida; pero un rumor llegado a nosotros es el que motiva estas líneas, y es el rumor de que el próximo domingo, día 29, tendrá lugar en el campo de La Florida un interesante encuentro futbolístico, en el que contendrían un excelente conjunto de jugadores de Tudela y el Alfaro S. C., en cuyas líneas formarán Justo, Zamora, Bonafuente, Romanos (S.) y otros elementos que pertenecen a lo que podíamos calificar la veteranía del Alfaro S. C.

Celebraremos que el rumor se confirme, pues seguimos creyendo que entre los viejos y nuevos valores deportivos locales puede formarse un conjunto muy estimable.

BODA.—Cuando estas líneas aparecen en LA RIOJA habrán celebrado su matrimonial enlace el joven comerciante de la localidad Pedro Ruiz Rivas y la joven alfarera Casilda Varea Díaz-Aldagala. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y respectivas familias.

CAMPANA PRO VINICULTURA.—Hoy han estado en nuestra ciudad los señores don Aurelio Gubia, don Antonio Pérez y don Juan Alberto Melón, los cuales vienen realizando trabajos encaminados a la celebración de una asamblea "pro vino" y han repartido abundantes impresos relacionados con el confusiónismo que reina en este asunto.

Celebraremos que el propósito de estos señores se convierta en realidad y que la proyectada asamblea dé resultados satisfactorios, ya que el vino es indudablemente una de las riquezas más importantes de la provincia.

P. Giménez.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 24

A TOMAR POSESION.—Marchó a tomar posesión de la escuela de párvulos de Aguilar del Río Alhama, para la cual ha sido nombrada maestra interina por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, la escultural y preciosa señorita Julia Esther Alesón.

Reciban nuestra más sincera felicitación, su bondadosa madre doña Catalina Sobrón, viuda de don Venancio Alesón, y la propia interesada, a la cual deseamos alcance en la escuela tan brillantes triunfos como consiguió en sus estudios y en los últimos cursillos de Selección profesional.

ONOMASTICA.—Con unos días de anticipación, y por tener que ausentarse su hermana Julia con el motivo que arriba exponemos, celebró su fiesta onomástica la simpática y bella señorita acreditada modista de la localidad, Magdalena Alesón, la cual obsequió a sus amistades íntimas con abundantes pastas, licores y dulces, elaborados estos últimos a satisfacción de los invitados, por su tercera hermana la lindísima Catita. Que repita muchas veces la fiesta es lo que deseamos a la "Santa".

DEL TIEMPO.—Por si nos habíamos olvidado del crudo invierno pasado, abril, haciendo un alto en el camino, nos obsequia desde hace algunos días con intensos fríos propios de la estación y que son causa de que la vegetación no se presente más exuberante.

Esta tarde ha llovido en abundancia.—P. Lereña.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

FONCEA.—1934: Sebastián López de Silanes Pineda, prófugo.

BRIONES.—1934: Benigno Espada Ibalbarriaga, prorrogado. Severiano García Cabezon y José Luis García San Martín, excluidos temporales comprendidos en el caso 2.º del artículo 133. Juan Ibarra Navarro Suso, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1932: Felipe Bañares Matute y Antonio Espinosa Nancloares, útiles para servicios auxiliares. José Fernández Gutiérrez, excluido temporal.

1930: Damián Cereceda Bartolomé y Manuel Suso Barrón, útiles para servicios auxiliares. Pablo Peña, excluidos temporales comprendidos en el caso 2.º del artículo 133.

ABALOS.—1934: Cipriano Ruiz Olano, prorrogado.

1932: Valentín Eguiluz Romero, prorrogado.

1930: Francisco José Luzuriaga Ruiz, excluido temporal. Pablo Montoya Garay, útil para servicios auxiliares.

BRINAS.—1934: Bernardo Briñas López e Hilario Martínez Leira, útiles para servicios auxiliares.

FONZALECHE.—1930: Víctor A. Valgañón Martínez Salinas, queda pendiente de observación facultativa.

RODEZNO.—1934: Juan José Bañuelos Irizaranzu y Juan de Dios González Santamaría, útiles para servicios auxiliares. Andrés Fernández Jiménez y Pedro Manzanos Martínez, prófugos.

ANGUCIANA.—1934: Santos Conde Pérez, útil para servicios auxiliares. José Luis Espinosa Urraca, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Pedro Pablo Díaz del Corral Angulo, pendiente de observación facultativa.

1932: Antonio Minguez Lazcano, Celestino Fernández Blanco, Alberto Comunión Gómez y Felipe García Ruiz, útiles para servicios auxiliares. Enrique García Fernández, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

1930: Santos Yusta Frías, útil para servicios auxiliares. Julio Ruiz Hermsilla, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

SAJAZARRA.—1934: Arsenio Calle Bochi, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado.

1932: Constanza Barriga Tobalina, útil para servicios auxiliares. Valeriano Arnez Calle, pendiente de observación.

1930: Emilio Alvarado Rubio, pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Antonio Cubillas Gómez, lo mismo que el anterior.

CIHURI.—1934: Justo Gordo Corral, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole un plazo de un mes para completarlo. Victoriano Fernández Terrazas, reconocido y tallado, resultó útil y como hijo de viuda pobre se le concede el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga.

1930: Hipólito Lumberas Martínez, útil para servicios auxiliares.

CASAJARRINA.—1934: Avelino Luis Ortiz Martínez y Otilio Lora Corral, útiles para servicios auxiliares. José Manuel Rubio Isasi, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1932: Segundo Algueta Barahona, prorrogado. Carlos Baños Casabal, excluido temporal.

1930: Daniel Gamboa Puerta, prorrogado. Juan Landazuri Repes, útil para servicios auxiliares.

GALBARRULL.—1934: Isidoro Aliende Sendero, útil para servicios auxiliares.

1932: Fortunato Arce Barahona, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1934: Jesús Escudero Jiménez, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1932: Felipe Santiago Gil Pascual, queda pendiente de observación facultativa su hermano Hilario, y con siderado impedido para el trabajo, se concede al mozo prórroga de primera clase.

1930: Gregorio Berdonces López, acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Andrés, se le declara prorrogado.

PREJANO.—1934: Fermín Bobadilla Sota, recibido el certificado de voluntario, se le declara soldado por todo servicio. Justo Martínez Jiménez, recibido el expediente personal, se le declara soldado para todo servicio.

ARNEDO.—1934: Agustín Aranzón Verián, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara soldado para todo servicio. Félix Irigoyen Uribe, lo mismo que el anterior.

1932: Antonio Ruiz Blasco, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

TUDELILLA.—1932: Perfecto Huel Sáenz, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total.

CABEZON DE CAMEROS.—1934: Eleuterio Ramos Moreno, en el día de la revisión fué declarado prófugo. Recibidos certificados del conde de España en Valparaíso (Chile) y visados por el vocal médico de esta Junta, se le levanta la nota de prófugo declarándole excluido total.

"DODGE"

(LA PRIMERA MARCA QUE LANZO AL MUNDO LOS VEHICULOS INDUSTRIALES)

EL INSUPERABLE CAMION 100 X 100, QUE LANZA AL MERCADO MUNDIAL SUS NUEVOS MODELOS 1934 PARA TODO TONELAJE, LOS CUALES VIENEN ACOMPAÑADOS DE CARACTERISTICAS TAN INIMITABLES QUE QUEDA COLOCADO AL IGUAL QUE SIEMPRE Y ENTRE TODOS SUS MULTIPLES IMITADORES, COMO LA MARCA MIL VECES PREFERIDA POR TODO INDUSTRIAL INTERESADO EN OBTENER EL MAXIMUM DE RENDIMIENTO POR MENOS DINERO.

¡¡NO DESPERDICIE SU CAPITAL!!

No intente adquirir nuevamente, el mismo producto que antes ya, fué causa para usted de una merma en sus intereses

¡¡¡OBTENGA DETALLES SINCEROS DE CUALQUERA DE NUESTROS CLIENTES, Y COMPRARA "DODGE"!!!

Que aun a pesar de ser "carísimo de construcción", se vende al precio de los "camiones baratos"

¡¡VEALO HOY Y QUEDARA MARAVILLADO!!

¡¡¡DESDE 9.500 PESETAS!!!

TOTALMENTE AERODINAMICO. — CON MOTOR SUSPENDIDO DE 6 CILINDROS DE CARACTERISTICAS INCONCEBIBLES. — BASTIDOR EXTRA REFORZADO. — PALIERS FLOTANTE. — TRANSMISION TINKEN. — FRENSOS HIDRAULICOS. RUEDAS GEMELAS. — BOMBA AUTOMATICA DE INFLAR NEUMATICOS, ETC., ETC.

FACILIDADES EN EL PAGO

JUAN JOSE LABORDE

APARTADO, 68.

OFICINAS Y EXPOSICION
Canalejas, A. — LOGROÑO.

TELEFONO, 1891

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA

DETALLES

Estamos ya en los días más interesantes del año para lo que al arte indumentario se refiere. La primavera es, en efecto, el punto de partida de todas las iniciativas que en el transcurso de los doce meses que siguen han de regir nuestra vestimenta.

La primavera es la época en que se lanzan al mercado los nuevos materiales, en que se deciden los tonos, clases, formas y detalles de moda.

De estos últimos, por considerarlos más importantes, queremos hablar en la presente crónica.

Sobre las capitas de lanilla gris se llevan con inusitada frecuencia unas enormes hebillas cúbicas de metal plateado.

Los botones, caprichosos y raros, se llevan de una manera uniforme, sobre todo en las graciosas y variadas blusas de lana, que tanto furor están haciendo en París esta primavera, en las que forman un pechero irregular. En los tonos, el azul claro, el crudo,

BIBLIOTECA CIRCULANTE
en condiciones ventajosas.
Imprenta y Librería General
JOSE JALON MENDIRI
Muro Cervantes, 3 y 5. Tel. 1257

rados, cara a cara, sobre los hombros. El plateado ha conquistado en París a costureros y a clientes. No es cuestión más que de tonos oro y plata, pues no vayáis a creer que todos los tejidos metálicos o laminados se parecen. Son diversos y variados, de tonos apagados o brillantes, bordados y adamascados, unidos o sujetos con hilos de colores.

Abundan las lanas ligeras e ingrávidas como el soplo de la brisa; así como otras más pesadas y secas, pero de aspecto muy lucido y brillante.

Hay algunos detalles encantadores que ponen un aire gracioso de fantasía sobre las blusas y los vestidos pri-

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

maverales. Esos cortes van realizados por una especie de pestaña de piel en color, de traza imprevisible a modo de incrustaciones, que es muy "chic" y muy parisienne.

El traje-sastre, tan clásico y tan en boga, se lleva ahora con elegantes forros de lana teñido en sólidos colores. Hay algunos, muy cerrados, que se abrochan en el hombro izquierdo con un grueso botón, como los uniformes militares.

Las capas de entre tiempo se sujetaban con un afiler...

Y así podíamos seguir citando detalles modisteriles de los lanzados por la primavera 1934; pero, por razones de espacio, no vemos obligados a hacer punto final por hoy.

A. D'ENERY

COMPRE USTED LOS JUGUETES
PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO

TODO A 0'95



Zorro plateado, que se puede llevar con un vestido sencillo, o bien sobre uno de noche. Vestido de seda natural negra, adornado con pespunte blancos.

Para que lo leáis a vuestros maridos

Todas sabemos que el elemento masculino continúa decidido a perfeccionarse, en este arte de vestir bien, no sólo llevando trajes de irreprochable corte, sino aprovechando para su indumento cuantas facilidades le ofrece el ingenio de los fabricantes de telas, los artistas confeccionadores de corbatas y chalecos y la variedad de color que se ha logrado dar a los tejidos.

Lo primero que debe preocupar al hombre "chic" es la necesidad de lograr una armonía perfecta, de modo que en su "toilette" no se advierte una mera reunión de casualidades y sí un conjunto perfecto estudiado con detenimiento, para lograr la mayor diversidad posible de una misma modalidad.

Los ingleses que son muy dueños en materia de indumento masculino, adoptan, por lo general, el sistema de elegir, como base de cada conjunto, un

PELUQUERIA DE SEÑORAS

"LA FLOR DE ORO"

Gallarza, 1, primero.
Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc.

Se necesita una aprendiz.

color que posea varias derivantes. Así, el castaño, por ejemplo, entonación con la que puede conseguirse resultados muy interesantes.

Con ese color armonizan, completando el crudo, el rojo muy oscuro, el amarillo, el de hilo crudo y café brillante, de manera que toda la ropa, el traje, las prendas interiores, el pañuelo, el calzado, hasta algunos accesorios como el bastón, la pitillera y los guantes, pueden entrar perfectamente dentro de la gama marcada por el tono que sirve de punto de partida.

Otro tanto, el bien menos extensamente, ocurre con el verde, entonación que permite el uso del color aceituna, el esmeralda y el azul.

Por otra parte, el guardarropa de un hombre de mundo no puede limitarse

ahora, como hace algunos años, a un número de trajes determinados por su gusto. Hoy en día, la Moda, cada vez más exigente con el sexo fuerte, impone la posesión de gran cantidad de modelos adecuados a circunstancias especiales.

Sin llegar al desplumado de las grandes épocas de la Corte francesa, el hombre moderno que aspira a ir bien vestido tiene que incurrir en grandes dispendios.

Claro es que el resultado compensa el sacrificio hecho, pues los sastres de fama ofrecen hoy a su clientela verda-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

deros alardes de buen gusto, sin mezcla de afectación ridícula.

La exajeración es, por supuesto, el gran peligro con que tropieza el hombre desoso de presentarse bien ataviado y que no sabe o no puede aconsejarse de un sastre de positivo mérito.

Sin embargo, el buen gusto natural remedia esta falta, y a desarrollar el instinto estético deberían aspirar todos los que se han dado cuenta de la importancia que tiene el arte del indumento y los que no quieren vivir sometidos a la tutela de un sastre, por grande que sea la experiencia de éste y

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALTERNÁ Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVIT. Logroño

excelentes los resultados de su dirección.

El elegir uno mismo su vestuario tiene, además, la enorme ventaja de que se conserve la nota personal, que no puede dar un extraño, por bien estudiado que tenga el tipo de su cliente, y que es la base de todo éxito, la nota más atrayente del arte de vestir moderno.

MISS ANNY

VESTIDITOS **ABRIGUITOS**
ROPITAS PARA CORTOS **TRAJES DE 1.ª COMUNIÓN**

EL CAPRICHOSO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).

SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).

Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.

CAFES

"El Brasileño"

los mejores Cafés Torrefactos
SELECTO CAFE NATURAL
REPUBLICA, 9.

LA ETERNIDAD DE LA MODA

Cuando tomaba la pluma para darme a escribir este artículo, tuve la debilidad de comunicar mi propósito a un amigo que estaba cerca de mí, leyendo un periódico. A penas se enteró de lo que le decía, soltó el papel y me lanzó una mirada de sorpresa.

—¿Cómo! ¿Vas a escribir un artículo sobre la Moda? ¿Sobre la Moda con mayúscula?

Asentí modestamente.
—¡Valiente tema! ¡La Moda! Pero es que queda alguien en el mundo que pueda tomarse en serio ese fenómeno condenado a una muerte próxima? ¿No ves tú mismo que el mundo moderno, con sus aspiraciones sociales, con sus deseos de uniformidad y de economía, hacen ca-

—No, no; nada de eso. No sólo no me has convencido de la inminente desaparición de la Moda, sino que oyéndote he sentido robustecerse mi fe en esa divinidad aparentemente frívola y asustadiza. ¿De dónde sacas tú que la Moda retrocede? ¿Quién te ha dicho a ti que las ansias de uniformidad que invocas son más fuertes hoy que en otros tiempos?

Mi grave amigo que sin duda había supuesto que mi silencio era una aceptación de sus puntos de vista, estaba un poco desconcertado ante la vivacidad de mi réplica. Procuré no dejarle volver de su asombro; moví todos mis recursos...

A pesar de todos los "ismos" reinantes—vine a decirle—la Moda mantiene sus fueros de la manera más fácil, persuasiva y envolvente que es suya y sólo suya. Vamos a ver: ¿Qué ley, qué norma, qué doctrina se impone con la mágica suavidad que se impone la Moda, si es

LANAS. — MEDIAS.
Calcetines - Pasadores
bolitas a 0'35 uno.
Siempre novedades.
A precios nunca vistos

que puede siquiera llamarse imposición a ese rendimiento voluntario que produce la aparición de sus modelos y de la revelación de sus pautas?

La Moda no sólo no retrocede a medida que la civilización crece y se complica, sino que avanza. Compare a las fronteras de lo mudable o de lo modístico en cualquier siglo pasado, en el XV, en el XVII, en el XVIII (para que no se diga que nos complacemos en la arqueología), con sus fronteras actuales. Te quedarás estupefacto. En esas épocas que acabo de aludir y en las que sin duda existía una moda, notamos, sin embargo, que existía de una manera limitadísima. Tenía límites en el tiempo, puesto que sus cambios eran lentos, hasta el punto de que el guardarropa de la gran señora podía ser en buena parte heredado por sus hijas, cuando no por sus nietas. Tenía límite en el espacio, puesto que sólo se consideraban sometidos a la moda, un número reducido de personas, una minoría selecta y exigua que permitía de tarde en tarde el lujo de cambiar la forma, el color, el estilo de un número de objetos y de trajes. En el resto de la sociedad, la moda apenas existía. Los tra-

Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la
DROGUERIA ALONSO

da vez más difícil la subsistencia de esa antiqualla, de esa manía pueril, de esa volubilidad intolérable?

Mi amigo se iba exaltando con el ruido de sus propias palabras. Sin darse cuenta, su discurso adquiría tonos grandilocuentes. Dejé que durante unos minutos diese rienda suelta a su indignación contra la Moda, que la combatiese con todos los tópicos y que, cuando la supusiese muerta y sepultada, le cantase un responso.

Y sólo después del responso, me decidí a emprender la contraofensiva.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.



Vestido de noche, de organdi negro y blanco, adornado con un gran lazo de taffetas verde. Vestido de tarde de lanita azul marino, finamente cuadrado y pespunteado con blanco.



Vestido de tarde, de marocain artificial, con capa postiza y adornado con botones dorados. Vestido de tarde de lana azul marino, con pespunte blancos.

Herrero Riva y Comp.

LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 25

Interior 4 por 100	70'10
Amortizable 5 por 100	91'00
Amortizable 4 por 100	82'00
Exterior 4 por 100	84'50
Acciones Banco de España	557'50
Id. Banco Español R. Plata	205'00
Id. Cía Arrendataria Tabacos	205'00
Id. Ferrocarriles Norte	216'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	104'25
Obligaciones hipotecarias 6 %	48'50
Francos cheque	37'60
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CONTABLE

Señorita conociendo francés, taquígrafografía, desea colocación, sin pretensiones. Dirigir carta al número 10. LA RIOJA.

LA RIOJANA

SERVICIOS DE TRANSPORTES

Este servicio que se tenía anunciado los jueves de cada semana, ha sido cambiado, saliendo los miércoles por la mañana de Bobadilla, para Baños, Nájera, Haro y Bilbao, regresando los jueves, y como pasa por Vitoria, pueden aprovechar los que acuden al mercado para traer sus mercancías que compren en el mismo.

En Bilbao tiene su depósito en la calle Alameda Urquijo, núm. 37, teléfono 16.635, y en Baños, Bobadilla, núm. 18. Ulpiano Echeanansa.

SE VENDE UN CARRO-VOLQUETE nuevo. Carretera de José Ruiz, en Nájera.

COMPRARIA motor aceite pesado, en buen uso 4/6 caballos y motor eléctrico monofásico, dos caballos. Ferreteria Peñaflva, Gallarza, 3.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes. Trato esmerado. Habitación ventilada. Gallarza, 7, primero.

PISO en treinta y siete pesetas, se arrienda en la calle del Pósito, Ración en LA RIOJA.

Electra Ventrosa

Tarifa de precios, incluido impuestos

1 lámpara 16 bujías	2'05
2 " 16 " "	3'00
1 " 50 " "	5'50

No existen contadores

Ventosa, 24 de abril de 1934
Urbano Moreno

SE VENDEN 80 ovejas de buena marca, jóvenes. Tratar con su dueño Gonzalo San Martín, en Bañares.

SE VENDE una vaca recién parida con su ternera, del segundo parto, de tres años. Tratar con Jesús Cedeas, en Bañares.

GANADO LÁNAR. Se venden 48 reses de todas clases, con veinte corderos. Tratar con José Villar, en Villarta-Quintana.

EN EZCARAY SE VENDEN: Una casa de dos pisos, en buenas condiciones, sitio céntrico, precio económico; y una VACA en días de parir, rinde 40 cuartillos de leche, tercer parto. Dirigirse a Matías Mateo, Ezcaray.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Gormik y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guadañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasanz.

IRVIENTA que sepa cumplir su obligación, se precisa, para casa de poca familia. Se exigen informes. Informar en esta Administración.

PISO con agua y gallinero, se arrienda en 35 pesetas. Ración, Calle Puente Piedra, Verdulería Señora María.

MOLINEROS. Se venden unos tensores para elevadores. Ración LA RIOJA.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA desahogada, en Gonzalo de Berceo, 18, Informar en la Portería.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA. Ración, Mayor, 107, 3.º

COCHER DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J. cuarto.

SE ALQUILA dormitorio con dos camas, en casa de cuarto de baño. Salmerón, 8, tercero, primera.

HERMOSO PISO 2.º, con sol, se arrienda en Caballería, 17.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con cuarto de baño, 46. Informes P. de Godofredo Bergasa, M. G.

AVISO

El Sindicato Agrícola de Urzua desea comprar de 7 a 8.000 kilos de sulfato de cobre, de 1.800 a 2.000 kilos Solvay y 200 sacos anfrite de 48 kilos.

La subasta se verificará, presentando las ofertas en sobre cerrado, que se abrirán en el acto de la adjudicación, ante la Junta directiva, a las veinte horas del 27 del corriente.

El pago se hará en el mes de septiembre del año actual.—El presidente, Luis García Bilbao.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informes, Boteñas, 3, segundo, Logroño.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Muriel de Río Leza. Informa, Ruperto Lapena, practicante de dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, muy robusta, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Zurbano, 24, 3.º izqda.

—Casada, de 28 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Martín Ezquerro, en Pradejón.

—Casada, de 26 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Huércanos. Informa Taller de Honorio Nalda.

MAQUINA TRILLADORA marca Rustin Arga número 2, con su motor, en buenas condiciones, se vende. Tratar con Maximiano Gómez y Hermanos, en San Torcuato.

MAQUINA DE HACER MEDIA, del número 10, seminueva, se vende dando facilidades en el pago. Para informes, "Bar Colón", en Arnedo.

MODISTA. Necesita aprendizas y admite señoritas de pago. Trabajos elegantes. Mercaderes, 12, 2.º (Casa Sabas).

ESCALERA DE CARACOL compro en buen estado. Amós Aguirre, en Nalda.

Venta de solares

Precios económicos. Ración, Muro de la Mata, 3, 1.º, de 10 a 12.

Construcción y Reparación de Básculas y Balanzas Automáticas

MAXIMO ARADILLA CRUZ
Garantizamos nuestros trabajos
Carretera Oristo, 11, 1.º Logroño.

SASTRERIA MELIUS. Necesito aprendizas, aprendizas adelantadas y ayudantes.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25. Ración, en el segundo.

SE ARRIENDA UNA FRAGUA. Tratar con Jorge Campo, en San Asensio.

RASTRILLO de recoger alfalfa, tipo grande, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden una pareja de bueyes; otra de vacas para trabajo; una pareja de novillas preñadas; un toro superior para semental; un bravante del 1.º y un carro seminuevo. Informes, áncas "El Comunero", en Agoncillo.

Pérdidas

—Un reloj de pulsera de caballero, con cadena, que se extravió la noche del sábado en Portales. Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un paraguas fondo azul marino, con flores grises, extraviado el día 8 de este mes, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde será gratificada.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Ración, Garage Central.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 3.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomé, 12.

SE TRASPASA FRUTERIA, en sitio muy céntrico, buena clientela. Ración en LA RIOJA.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Ración, en Merced, 6, Imprenta. De 4 a 7.

SE VENDE una partida de vigones secos, propios para obra y puestos en carretera. Informes, Claudio Sáenz, en Ventas Blancas.

VERDADERA GANCA. Trilladora Parlo, se vende baratasima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES
Automóviles de ocasión verdaderas gangas. Dirigirse a José Santa Cruz. Teléfono, 112. Haro.

HUERTA. Se vende de fanega y media de tierra, con bastante arbolado, próxima a Logroño, con agua propia. Ración en LA RIOJA.

OCASION. Se vende armario luna y mesilla, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

NECESITO un hombre de unos 30 años con algo de práctica en el negocio de vinos y con buenos informes. Tratar, Mercaderes, número 19, Almacén de vinos.

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos para pique y 30 borras, superiores. Tratar, con Emilio Medel, en Auzelo.

SE VENDE un hermoso carro nuevo para 5.000 kilos, con llantas de 10 centímetros anchas, construido con materiales de primera y muy fuerte, propio para contratas y arrastres pesados por caminos estrechos. Se dará a toda prueba y barato. Para verlo y tratar con don Angel García, en las Tres Provincias. Teléfono 1576.

Recauchutados Riojanos

NUOVA INSTALACION. — REPARACION DE CUBIERTAS Y CAMARAS.
Venta de cubiertas recauchutadas. — Precios muy económicos.
ESPARTERO, 21. TELEFONO, 1222



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2.º, 5.º. M. Vallejo, 19.

SALDISTAS

Vendo una partida de zapatos saldo a precio baratísimo. Dirigirse a Viuda de M. Rosáenz, Calzados "El Globo", Calahorra.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA por ausentarme, y se vende media sillería. Ración en LA RIOJA.

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS
Se necesitan aprendizas. República, 19, primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1996

CONTABLE PRACTICO. Inmejorables referencias, se ofrece. Informar don Dolfin Merino, Librería, Portales

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corral de huerta. Ración, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Acedo y J. Santa María.

Se forran pelotas

de mano y pala con la mejor lana del mundo. También se venden nuevas, de las dos clases y usadas.

LIMPIAS en el Frontón Beti Jai.

SE VENDEN 80 OVEJAS superiores, a partir en 10 mes de mayo, de 4 años. Gregorio Mendoza, en Tirgo.

Subasta de obras

en San Vicente de la Sonsierra, de UNA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, con arreglo a plano y condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día VEINTINUEVE DEL ACTUAL A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en que se verificará dicha subasta.—El alcalde Alejandro Monge

PISO con 6 habitaciones, soleado, se arrienda en 87'50 ptas. Cabo Noval, A

PISO PRIMERO precio cincuenta pesetas, se arrienda en Trinidad, 8. En la misma casa se arriendan corrales en 30 pesetas. Informar, Gallarza, número 18. Comestibles.

VACA SUPERIOR, recién parida, vende Angel Alguea, en Casalarreina.

SE NECESITA CHICA. Ración en LA RIOJA.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, 8, 8.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

FIAT 7 H. P. de 4 plazas y CITROEN de 5 H. P., 2 plazas, usados; se venden baratos. Ración, Garage Estación.

SE ALQUILAN tres pisos y una buhardilla. Ruavieja, 83, dos tercios, junto al Puente Piedra. República, 64, segundo, derecha y cuarto piso. Informe, Marqués de San Nicolás, 66, tercero.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. Co., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 28.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, sitio céntrico. Informes, Julio Pernas, Almacén de muebles.

HABITACIONES. Se arriendan dos amuebladas o para dormir. Ración Travesía de San Juan. Carbonería.

TRES VACAS, con parroquia, se venden en la carretera Villamediana "La Estrella", casa Olegario García.

SE VENDEN 60 primales en días de parir y 60 primales. Ración, Justo Domínguez, Leza de Río Leza.

MINERVA 15 H. P., conducción interior, se vende en perfecto estado y muy barato. Fermín Amatrián, San Adrián.

SOLOFONO. Mueble para safo y aguja, seminuevo, con 34 discos dobles, se vende. Miguel Villanueva, 2, cuarto, izquierda.



GRANJA RIOJA
Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca, Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F



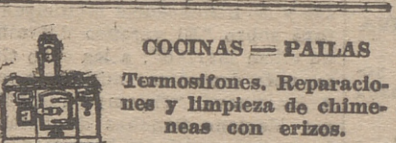
MUEBLES SEGURA
Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRAFICO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir



GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Erviti
REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.



COCHINAS — PAILAS
Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.
B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.



LA FAVORITA
GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES
IMPRESA, 2

¿Desea tener casa propia?

Entregando terreno y el 30 % del total valor de la edificación, el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO, Montera, 50, Madrid, le entrega el 70 % restante, a devolver en plazos mensuales hasta 25 años. Informes, Agencia Reica, Graí, Espartero, C. 2.º dcha.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entr.º

Sellos de Caucho. Rotulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio. IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257



Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros

BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.



Q. E. O.
El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GÓMEZ. Vara de Rey, 23.



LA BICICLETA VICTORIA
Deja atrás las demás marcas.
VENTA ACCESORIOS REPARACIONES
CESAREO RUIZ
B. de los Herreros, 28. Teléf. 1261



Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Plazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

Aparatos de Radio TELEFONUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767



Sulfatadoras Azufradoras

Piezas de recambio
Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Logroño.
Frente a la estatua de Espartero

RUPERTA

CASA DE Saldos
JUAN LOBO, 3, 2.º

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisko.

Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1830.

CARPINTEROS

Empalmador y aillador de sierras, mecánico especializado en el ramo de la madera. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quilera, Mayor, 59.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

TRASPASO tienda comestibles, poco presupuesto, buena clientela y venta segura. Informes, Zurbano, 9, tercero, izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

Almorranas-Varices-Ulcera

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarva, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

Fonda ANTONINA

Servicio esmerado y económico
CAVA, 14. ALDEANUEVA DE EBRO

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

VENDO buena tabla de chopo de todos los gruesos y buenas anchuras, para camales de carros y palos de caparrón, también de chopo. Benjamín Ibergallartu. Ezcaray.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 18 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

AUTOMOVILISTAS

Piezas de recambio para encendido y alumbrado eléctrico del automóvil, bobinas de encendido, tapa para distribuidores, bobinas eléctricas, limpa-parabrisas, inductores de dinamos, lámparas, acumuladores americanos, Pres-O-Lite, hilos de bobinas esmaltados.

Encontrará en los Talleres Electromecánicos, Zurbano, 32. J. C. PELAEZ.

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"
Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.0

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

NO HAY MEJOR SEÑAL DE AGUA...

A muchos no dejará de costarles trabajo aceptar la escandalería armada por Rafael el Gallo el domingo pasado en la Monumental barcelonesa.

Eso de que el hermano del malogrado Joselito no sólo no se haya eclipsado al lado de Domingo Ortega, sino que le haya ganado la pelea, primero en Sevilla y después en la capital catalana, parece tan extraordinario que tiene bastantes fundamentos el atribuirlo a una excesiva amabilidad del público y a no poca transigencia de la crítica taurina.

Pues, no señor. El triunfo de Rafael ha sido tan a conciencia ganado, que es fuerza proclamarlo así y así lo proclamamos, después de "tragarnos" las opiniones de todos los compañeros barceloneses que escriben "de toros" y que con absoluta coincidencia, que si El Gallo, por su aspecto, muestra en efecto la obra de los años, en cambio, en cuanto se confía y "va" al toro, recupera las alegrías de aquellos años en que era ídolo de la afición y agrada y entusiasma y obliga a aplaudirle como premio justísimo a las pinturas de su incompañable estilo torero.

Y como al principio decíamos... no hay mejor señal de agua que cuando llueve. Tan cierto es el éxito de Rafael, que la empresa de Barcelona, para aprovecharse del juego sagrado de la afición, ha escriturado al Gallo para el próximo domingo y ha firmado una combinación con los triunfadores de la actual temporada en aquella plaza, que no son otros que Marcial Lallanda y Nicanor Villalta.

Este es el terceto que "tocará" el domingo próximo en la Monumental barcelonesa, que va a resultar pequeña para el genio que acudirá a ver la segunda representación de Rafael al lado del "joven maestro" y del acaparador de orejas madrileñas.

¿Quién iba a decir que El Gallo había de abarrotar las plazas!

¿CUANDO EMPIEZA BELMONTE?

La noticia que "salíó" de nuestro huerto" referente a la repatriación de Belmonte en las corridas de la feria de Algeciras se ha "helado". San Marcos, generoso este año con los camperos, nos la ha jugado a nosotros, dejándonos sin el "fruto" de ver confirmados nuestros anticipos.

Claro que cuando nosotros lo dijimos fué con algún fundamento. Y éste tenía por base las referencias directamente trasmitidas desde los madriles, asegurándonos que la "primera" de Belmonte sería en la feria del lejano Algeciras.

Mas siempre hay quien sabe un poco más que los demás y en esto de las ferias locales, quien más enterado tiene que ser es el empresario que las organiza. Que es precisamente quien ha chafado la papeleta porque en contra de lo que se suponía, en Algeciras ha surgido una nueva empresa, el ganadero don Ramón Gallardo, y ha largado ya las combinaciones que tiene preparadas para los días de junio en que como es sabido, se celebran sus corridas de feria.

Y en esas combinaciones no figura el nombre del trianero.

No obstante son dos buenas combinaciones, y de confirmarse, en ellas tomarán parte Ortega, La Serna y Ballesteros, con toros de Buendía (antes Santa Coloma), el primer día, y Barrera, Ortega, La Serna y probablemente Cayetano el de Ronda,

con ocho pablorromeros el día segundo y último de toros.

A cambio del "tropezco" nos queda la satisfacción de ir viendo que las empresas provincianas "temen" a la inclusión de Belmonte por "mor" de lo que elevaría el presupuesto.

CURRO CARO EN PLAN DE "FIGURA"

A Curro Caro lo conocen ya en todas partes. La "buena administración" del futuro matador de toros ha publicado un retrato y una porción de fotografías de diversas suertes en los periódicos de mayor circulación y con ello no quedará de seguro, un sólo aficionado que ignore la existencia de este torero.

Por si ello fuera poco, Curro Caro, que no tiene fecha libre, sigue amontonando los éxitos en cuantas plazas actúa. Y con una cosa y otra la figura del torero salmantino ha adquirido ya relieves de primera figura.

El ingreso de Curro Caro en el escalafón de matadores, según tenemos dicho, será el 27 de mayo en la plaza de Salamanca, recibiendo la alternativa de manos de Ortega y con la compañía de Chiquito de la Audiencia, y para antes y después de esa fecha, tiene comprometidas las siguientes novilladas y corridas:

Abril 29, Málaga; mayo 6, Melilla; 13, Zamora y 20, Málaga.

Junio 3, Málaga. (Corrida de la Prensa); 4, Trujillo; 9, Plasencia; 10, Zaragoza, y 17, Toulouse.

Además y a la expectativa del resultado de la alternativa se hallan las empresas de aquellas ferias aun no ultimadas, con lo que cabe esperar que si a Curro Caro se le da bien el día de su ascenso, va a torear mucho y a buen dinero.

OTRO HACIA LA ALTERNATIVA

Diego Gómez Laine, el buen novillero onubense, tiene ya ultimada la ceremonia de su alternativa.

Como es natural, ha concedido a la plaza de su tierra la preferencia de la alternativa, que ha señalado para el día 1.º de julio, con un acompañamiento de verdadera categoría.

A Diego le entregará los trastos Marcial Lallanda y con ellos alternará Félix Colomo. Los toros de Romualdo Arias Reina.

¿Qué suerte correrá después Diego Gómez Laine?

LOS QUE SE VAN PARA SIEMPRE

En Sevilla dejó de existir el martes pasado, a los 63 años de edad, el prestigioso y veterano crítico taurino don Antonio Reyes "Don Criterio", seudónimo que desde las columnas de "El Liberal" sevillano, popularizó por toda la región andaluza y por toda la afición española que buscaba en sus juicios la garantía de una acertadísima exposición de aquellas funciones que eran objeto de su crítica.

"Don Criterio" ha muerto en su puesto de combate.

Ni una sola de las recientes corridas de la feria abrilera sevillana careció del juicio crítico de "Don Criterio", que incluso reseñó en "El Liberal" la novillada celebrada el pasado domingo y en la cual fué donado experimento una alarmante agravación la dolencia que padecía el prestigioso revisero sevillano y que tan cercano tenía el funesto desenlace.

Sinceramente lamentamos la muerte del admirado compañero y enviámos, desde estas líneas, a sus deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

MIGUELITO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA, de 13'30 a 14'30 sección de la zarzuela "Martirio", música de baile.

TARDE: De 18'30 a 19'30 Sección infantil. Recitados, cuentos y poesías. En los intermedios actuará la ronda infantil. Curso de inglés a cargo del profesor don José Antonio Ruiz de la Torre.

NOCHE: De 21'30 a 23, interpretación de la orquesta sinfónica de Madrid, "Suite Iberia", Albéniz. "Tríana" (el Corpus en Sevilla), El Puerto. "Goyescas" intermedio. Granados. "El sombrero de tres picos". Falla. "Los Vecinos" (danza del molinero), danza final. "Noche de Arabia", intermedio. Arbós. "La procesión del Rocío", Turina. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" emite de ocho a nueve de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); Semana cervantina, organizada con la cooperación de Los Amigos de Cervantes; "Lecturas selectas", por Luis Medina; intermedio musical; "La guarda cuidadosa", de Cervantes, interpretada por las niñas; "A Miguel de Cervantes, intermedio musical; radio-recreo infantil a las siete y media, transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca; a las ocho y media, El doctor Garri de Leache, del Hospital del Niño Jesús y de Beneficencia municipal disertará sobre "El verano del niño en un clima marino"; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Estampa radiofónica", por Mariano Sánchez de Palacios; a las diez y media, la "Narración literaria" por nuestros grandes escritores: "New-York-Hollywood Norteamérica", por Enrique Pardiol Poncela; concierto por el sexteto de Unión Radio; canciones americanas por el trío Las Heras.

De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

EL SERVICIO DE RADIODIFUSION

El progreso vertiginoso de la radio en el espacio de muy pocos años, ha tenido la virtud de ensanchar tan ampliamente su campo de penetración en el diario vivir de la humanidad, que en la hora presente se hace imprescindible atender las emisiones que nos traen en cada instante las ondas electromagnéticas.

Por desventura nuestra, en España soportamos un servicio de Radiodifusión que además de haberse petrificado desde hace casi dos lustros y de no querer saber nada de los constantes perfeccionamientos y del progreso veloz que experimenta cada día la ciencia radioeléctrica, molesta las audiciones en otros países con su inestabilidad, de onda, como hace pocos días decía una revista inglesa.

Ciertamente, uno de los problemas que tenemos planteado de gran trascendencia nacional, es sin duda alguna el de "reorganización del servicio de radiodifusión". Este problema como tantos otros ha venido padeciendo el mal de los bandazos, yendo de tumbos en tumbos cuantos propósitos de solución surgieron a través de los últimos diez años, quedando siempre arrumbados por las luchas del interés privado y por el abandono y la incuria de los Gobiernos.

Nuevamente aparece "a la superficie pública" el servicio de radiodifusión nacional. El Gobierno ha presentado un proyecto de reorganización de este servicio que en líneas generales recoge las condiciones principales que debe reunir un plan de esta índole. Este proyecto, previa la reforma y ampliación que sea menester, deberá llevarse a la práctica inmediatamente por varias razones, entre ellas la más apremiante, la de llevar a cabo el compromiso que contraímos en Lucerna de establecer un servicio de radiodifusión en el plazo de dos años, pues de no ser así perderíamos los derechos y ventajas que ofrecen las siete ondas asignadas a España en la repartición de frecuencias acordadas en el plan de Lucerna. Y decimos esto, porque en el plan de Praga de 1929, a causa de nuestro precario servicio de radiodifusión, España fué considerada en la repartición de ondas, en un plano inferior al que le correspondía por su importancia, extensión de su territorio, densidad de población y por sus condiciones geológicas y geográficas.

Entre estas siete ondas—que quisiéramos decir emisoras distribuidas en el territorio—figura una onda larga que se destinará a la emisora nacional que se instalará en Madrid y cuya potencia no podrá exceder de 150 kilovatios.

A consecuencia del proyecto presentado a las Cortes, ha surgido ya la crítica, combatiendo principalmente el establecimiento de una emisora nacional de onda larga sin aportar ninguna razón de índole técnica. Entendemos que la crítica debe ser sincera y que debe contribuir a dar solución de un buen servicio, es decir la solución del mejor servicio que el interés público reclame y la conveniencia nacional exija.

La emisora de onda larga se hace imprescindible si aspiramos a un buen servicio de radiodifusión; es decir, a que las emisiones que se radien durante el día puedan ser escuchadas en toda la península y Baleares con normal y perfecta audibilidad; esto no sólo por razones de orden técnico, sino también por la garantía que representa para la nación disponer de un servicio completo tan eficaz como la radio, por medio del cual en cualquier momento y hora pueda comunicarse con la gran masa del pueblo, servicio que no podría prestar una emisora de onda media "durante el día" por potente que fuese su antena.

Las apreciaciones no deben exponerse únicamente cerrándose en el propio criterio o conveniencia, sino que debe ajustarse y recoger las enseñanzas de la experiencia.

De modo feliz han dado a luz robustos niños las respectivas esposas de don Graciano Rioja y Pablo Domingo, a los que felicitamos.

Por acuerdo del Ayuntamiento se están confeccionando nuevos uniformes para los dos agentes municipales diurnos, y para los educandos de la banda municipal que saldrán con esta en las próximas fiestas.

Continúa el tiempo como propio de invierno, causando gran perjuicio a los sembrados.

A las once del próximo domingo se celebrará en esta ciudad una asamblea de los pueblos remolacheros de esta región, a la que asistirán don Antonio Vinos, de Vitoria, quien explicará detalles para construir la fábrica azucarera y sobre lo cual se darán datos de ofertas de remolacha y posibilidades económicas para lograr el proyecto que tan ventajoso sería para la agricultura de la región y para la industria y comercio de esta ciudad.

Por la Comisión especial nombrada al efecto han sido autorizados indistintamente don Víctor y don Jacinto Abeyta, de Logroño, para que en aquella Delegación de Hacienda hagan efectiva la décima impuesta por este Ayuntamiento para remediar el paro obrero.

finanza de la realidad práctica que nos ofrecen las numerosas y vastas organizaciones que existen en materia de radiodifusión, pudiendo observarse en casi todos los países europeos que, a pesar de tener buen número de emisoras de gran potencia en onda media, no han prescindido de las de onda larga, sino que las conservan y perfeccionan.

FRANCISCO FRANCO.

Santo Domingo

25 de abril.

Tres entierros se efectuaron ayer, dos ellos con ritual católico y el otro con carácter civil.

Los primeros fueron los del obrero Miguel Sierra Plaza, conocido por "Zaragoza", que durante muchos años fué dependiente en la ferretería de Graciano Rioja, a cuyo entierro acudió mucho personal, y el de la virtuosa señora doña Juana Arce, viuda de Ferrer, que se vió también concurridísimo.

El celebrado con carácter civil fué el de la finada Casilda Pozo Bañales, vecina de esta ciudad, concurriendo a él muchos obreros y otras personas, siendo presidido por don Alejandro Gallego, don Heliodoro Lazcano y don Wenceslao Ollero y amenizando el acto la banda municipal, viéndose en la comitiva la bandera de la Unión General de Trabajadores y la bandera comunista, celebrándose el entierro respetuosamente y sin el menor incidente.

De la entrevista con don Jesús Fontana, empresario de las novilladas de mayo, resulta la desilusión de que no veremos en nuestra plaza las faenas del valiente y gran torero Félix Almagro, que figura en el grupo segundo de los novilleros y el cual me habían asegurado que vendría, como publicó en el periódico, en el que también tengo que rectificar lo de la ganadería, pues me aseguraron que los novillos serían de Cabañal y ahora me dice el empresario que serán de la de don Emilio de Gallegos, del campo de Salamanca y que los toreros serán Joselito de la Cal y Raimundo Serrano en la tarde del 12 de mayo, y Joselito Migueláñez y dicho Raimundo en la del día 13.

Creo que no habrá más alteraciones y como me lo dicen lo publico.

De modo feliz han dado a luz robustos niños las respectivas esposas de don Graciano Rioja y Pablo Domingo, a los que felicitamos.

Por acuerdo del Ayuntamiento se están confeccionando nuevos uniformes para los dos agentes municipales diurnos, y para los educandos de la banda municipal que saldrán con esta en las próximas fiestas.

Continúa el tiempo como propio de invierno, causando gran perjuicio a los sembrados.

A las once del próximo domingo se celebrará en esta ciudad una asamblea de los pueblos remolacheros de esta región, a la que asistirán don Antonio Vinos, de Vitoria, quien explicará detalles para construir la fábrica azucarera y sobre lo cual se darán datos de ofertas de remolacha y posibilidades económicas para lograr el proyecto que tan ventajoso sería para la agricultura de la región y para la industria y comercio de esta ciudad.

Por la Comisión especial nombrada al efecto han sido autorizados indistintamente don Víctor y don Jacinto Abeyta, de Logroño, para que en aquella Delegación de Hacienda hagan efectiva la décima impuesta por este Ayuntamiento para remediar el paro obrero.

Notas militares

EXAMENES.— Hoy a las diez, bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento de Artillería ligera número 12, se reunirá el Tribunal correspondiente para examinar a los cuatro cabos de complemento, don José María Moreno Álvarez, don Santiago Ruiz Espiga, don Gaspar Barri Valdemoros y don José Murillo Miguel, para su ascenso a sargento con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 15 de enero de 1934.

DESTINOS.— Se nombra ayudante de campo del general de la séptima brigada de Artillería, don Gerardo Rarassa Cuevas, el comandante de la referida Arma, don Ramón Pardo Suárez.

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Ingenieros figuran dos comandantes, don Luis Prieto Rincón de disponible forzoso a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la sexta división, ocho capitanes y cinco tenientes; Aviación, don capitán, don José Calderón Gertelu, ascendido en la escuadra número 3 (Logroño) a la misma planilla, y dos tenientes; Cuerpo de suboficiales de Infantería, sargento primero, don Gregorio Blanco Zárate de la Sección de destinos de la séptima división al regimiento número 24.

PROGRAMA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TREN.— Vistos los programas formulados por la Academia de Infantería, Caballería, e Intendencia, para el ingreso y curso de aptitud de los suboficiales que aspiran a su capacitación como alférces del Cuerpo de Tren, el ministro de la Guerra ha requeido aprobarlos y que se publiquen para conocimiento de los interesados.

Las fichas de la convocatoria para el examen de ingreso y el número de plazas será fijado oportunamente; le "Diario oficial" de 25 de abril publica el plan de estudios y proyecto de programa del curso teórico de suboficiales.

OFICIALIDAD Y CLASES DE COMPLEMENTO.— De acuerdo con lo formado por la Jefatura de Aviación y Asesoría de este Ministerio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 30 de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. número 284) para el reclutamiento e instrucción de la oficialidad y clases de complemento de Aeronáutica; por este Departamento se ha resuelto, que, hasta tanto se dicte y publique el reglamento especial porque ha de regirse dicha recluta, dejar en suspenso el nombramiento de alumnos aspirantes a oficiales o clases de la citada escala y Arma. En su consecuencia quedan sin efecto y anulados los nombramientos de los reclutas del servicio reducido, don Juan José Bernis, José Ota Martínez, Francisco de Paula Sánchez, y voluntario don José Hernández Carmona, hechos por orden circular de 11 de octubre último (D. O. número 239).

Al propio tiempo, y por la presente disposición se amplía la de 27 de abril de 1932 (D. O. número 100) en el sentido de que a los reclutas del servicio reducido a quienes se les conceda ser destinados a las tropas de Aviación, no podrán solicitar el ser nombrados alumnos aspirantes a oficiales de complemento del Arma, y en su virtud no serán admitidos ni cursados por las Cajas de recluta las Intendencias en que hagan las referidas peticiones.

GUARDIA CIVIL.— Se publica destino del Cuerpo de suboficiales del Instituto, figuran once subayudantes, diez y seis brigades, y veintidós sargentos primeros.

Su acento era cada vez más respetuoso.

—¿Deseáis alguna cosa, masee Blasius—dijo Otto.

—¿Quién sabe! ¡mi buen señor! La edad avanza... y tengo la manía de querer morir en mi país... ¡Vámonos! decidme con franqueza, ¿sois verdaderos caballeros que sois...? ¡Os ama bastante el hijo de vuestra hermana, para que yo pueda conseguir, por mediación vuestra, que se me devuelva mi plaza de mayordomo?

—Indudablemente—replicaron a un tiempo Albert y Goetz.

Otto añadió con voz grave que alejaba hasta la idea de la duda:

—Si con solo eso habéis de ser feliz, masee Blasius, yo os doy mi palabra de que obtendréis el empleo de mayordomo en el castillo de Bluthaupt.

El viejo alcaide cogió su vaso, pero le volvió a dejar; estaba sumamente conmovido y no sabía qué hacer.

Después de un momento de silencio se quitó su gorra, y se echó sobre la mesa.

Sus ojos chispeaban de alegría, mientras que miraba a los tres hermanos frente a frente, sonriendo.

Por último, dijo:

—En ese caso, mis nobles señores, podréis evadiros de la cárcel otra vez, cuando gustéis... Pero no podréis ir solos, si queréis ser acompañados por un viejo anciano.

FIN

FOLLETON DE "LA RIOJA" 198

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

ma misma en que vimos antes a los bastardos de Bluthaupt, formar una escala humana, para separar un peligro mortal de la cabeza de Franz.

Por temor a las ventanas del castillo, los tres hombres que acababan de mostrarse sobre la plataforma, se escondaban con la parte saliente de la roca.

Bajaron los tres hasta el foso y subieron por la rampa opuesta.

Hans Doru estaba en la pradera teniendo por la brida tres caballos ricamente enjaezados.

Sostuvo sucesivamente el estribo a cada uno de los tres hombres, cuyas manos besó respetuosamente.

—Que el cielo os guarde, mis nobles señores—dijo melancólicamente. Los tres hombres espolearon sus caballos lanzando un adiós.

Este adiós fué repetido por una especie de eco débil y plañidero, salido del lado del castillo de Bluthaupt. La sombra blanca que se asomaba a la ventana de Lid pareció deplomarse sobre sí misma; ya no se la vió más.

Entre tanto los tres hombres galopaban silenciosamente en dirección a Obernburg.

Era el último día del mes de febrero, y las seis de la tarde acaba-

ban de dar en el reloj de la cárcel de Francfort-de-Mein.

Masee Blasius, alcaide principal del establecimiento, comía solo con aire muy triste, sintiéndose apenas con fuerzas para sorber de vez en cuando algún abundante trago de vino del Rhin.

En su soledad, hablando consigo mismo, murmuraba:

—¡Al cabo son unos bastardos! ¡y eso que está mezclada en sus venas la sangre de Bluthaupt!... pero es igual... ¡sin embargo, yo no esperaba esto!... ¡Poner en tal compromiso a un antiguo servidor de la familia!...

¡Dijo en profundo suspiro y se echó al cuerpo un gran vaso de vino.

—He hecho todo lo posible para evitar un lance—repuso—¡pero es indudable que la visita se efectuará mañana... y no se les encontrará aquí! ¡y el caso es que el tribunal es muy capaz de meterme en un calabozo en lugar de ellos!...

En seguida rechazó el plato que tenía enfrente, y hundió su calva cabeza entre ambas manos.

—¡Ah! Blasius, Blasius!—murmuró con voz doliente,—¡tú buen corazón te ha hecho cometer muchas necedades en tu vida!

—¡Ah! preguntan por vos, masee Blasius!—dijo en aquel instante un carcelero, asomando su cabeza a la puerta.

—¿Que entre quien sea!—respondió el alcaide con la indiferencia propia del desaliento.

Abrióse la puerta de par en par, y entraron tres hombres embozados en largas capas color de escarlata.

Los tres quedaron de pie ante el umbral, y dijo uno de ellos.

—Todavía no ha terminado el ti-

timo día del mes, masee Blasius.

El alcaide se frotó los ojos: sus bondadosas facciones expresaban asombro y alegría.

—¡Ya sabía yo que volverían estos excelentes muchachos!—exclamó—¡buenas noches, Otto, mi querido amo!... ¡Buenas noches, Albert, Goetz, mis alegres amigos!...

—¡Ah! ¡jamás hubiera yo dudado un solo instante de vuestra palabra!—En seguida se levantó para dar su mano a los tres bastardos.

—Muy cansados debéis estar, hijos míos—repuso echando el cerrojo a la puerta.—¡Pardiez! no se precisa decir que os he dejado entrar en vuestras celdillas, sin haber bebido antes un trago por vuestra bienvenida!...

—¡Sentao aquí los tres y trinqueos como verdaderos alemanes! Sentáronse los tres hermanos.

Masee Blasius se dirigió a un armario y sacó de él dos pares de botellas de vino del Rhin.

—Tenemos tiempo—prosiguió después,—y con tal que mañana por la mañana os halléis durmiendo en vuestras camas, todo marchará bien: eso sí, yo respondo de ello.

Hablando así, llenó los vasos de todos y bebió religiosamente, trago sobre trago, a la salud de su amo Otto, y a la de sus alegres amigos Albert y Goetz.

Estos brindis acabaron de ponerle de buen humor.

—Meinher Otto—dijo,—muy tristes he pasado las noches desde vuestra partida. ¡Lléveme el diablo si hay en toda la cárcel uno solo que sea capaz de acompañarme en una mano imperial!... ¡Ah! ¡vosotros sí que sois amigos verdaderos, hijos míos!...

—¡Viva el señor Otto por su talento, Goetz por sus botellas, y Albert por

sus historietas de amoríos!... ¡Bebed, hijos míos, bebed: estáis aquí en vuestra casa, pardiez!... ¡Aquesto cualquiera cosa a que recibiréis una alegría al volver a ver a un antiguo camarada!...

Esto a la menos era algo dudoso. Masee Blasius, sin embargo, unía el ejemplo a la insinuación, y bebió en conciencia.

De pronto se dió una palmada en la frente, y exclamó:

—¡Ah! ¡pardiez!... ahora que me acuerdo, no salisteis de aquí sólo para pasaros... ¡queríais ir a un Bluthaupt al castillo de sus padres. Tengo deseos de saber lo que ha sucedido!...

—Si no hubiésemos logrado lo que deseábamos, masee Blasius—respondió Otto,—no nos veríais esta noche sentados a vuestra mesa, porque habríamos muerto todos tres en la demanda.

El alcaide abrió la boca, y soltó el vaso, que acababa de tomar sobre la mesa.

—¡Ah, va!—exclamó—¡qué habéis ganado la batalla?... ¡Según eso hay ya un conde dentro de los muros del viejo Schloss!...

—¡Un verdadero conde, masee Blasius; un conde joven, hermoso, valiente y rico!

Immutóse el rostro del alcaide. La familiaridad protectora de sus maneras, comenzó a adquirir ciertos visos de respeto.

—¿De manera que—murmuró,—si os encontráis libres otra vez, no seríais ya como hasta aquí aventureros sin casa ni hogar, mis queridos señores?...

Ninguno de los tres hermanos contestó a esta pregunta indirecta.

El viejo Blasius se bebió un vaso

de vino, y se rascó la frente: indudablemente se agitaba en su cabeza alguna nueva idea.

—Bien mirado—murmuró hablando consigo mismo,—no deja de ser un oficio vil este de carcelero, cuando se ha tenido el honor de llevar la cadena de plata al servicio de los condes... Decidme mis queridos amos, ¿os parece que el nuevo Bluthaupt tendrá el menor recuerdo para un antiguo servidor de su padre?

—¿Quién lo duda!—respondió Otto cambiando con sus hermanos una inteligente mirada.

La fisonomía de los tres bastardos sólo había expresado la fría indiferencia de la resignación: pero en aquel momento brillaron sus ojos, como si hubiese enardecido su apatía un rayo de esperanza.

—¡Bebed!—repuso el alcaide:—¡por vida mía! más de una vez recuerdo los tiempos pasados... El aire libre de vuestras florestas del Wurzburg vale cien veces más que la pesada atmósfera de la cárcel: ¿no es cierto mis queridos amos?

Dicho esto, arrugó el entrecejo, y descargó una puñada en la mesa.

—Debería decir de nuestra cárcel—añadió con un movimiento de cabeza,—porque yo también estoy preso, ¡voto a diez!... Algo daría por saber si Bluthaupt tiene ya mayordomo...—

—Aún no, que yo sepa—replicó Goetz.

El tío Blasius se sonrió, como si acariciase un pensamiento querido.

—¡Oh!—repuso—los tres sois muy buenos señores... y estoy en que si quisierais darme un empujón a un pobre diablo que no os ha ofendido jamás...